

CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL

**Banco de la República en
Barranquilla, 1923-1951**

Por :
JOAQUÍN VILORIA DE LA HOZ

No. 6

Marzo, 2000

**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL
CARIBE COLOMBIANO**



**BANCO DE LA REPUBLICA
CARTAGENA DE INDIAS**

La serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951

JOAQUIN VILORIA DE LA HOZ*

Cartagena de Indias, Marzo 2000

* Economista del Departamento de Estudios Económicos del Banco de la República, Cartagena. Para comentarios favor dirigirse a los autores a los teléfonos (5) 6601219, (5) 6600808 ext. 135, Fax (5) 6600757 o al correo electrónico: jvilorde@banrep.gov.co.

El autor agradece los comentarios de Adolfo Meisel (Gerente del Banco de la República Sucursal Cartagena) y la colaboración de Beatriz Tejada (Gerente en Barranquilla), Luz Miriam Leguizamón y sus colaboradores (Sección de Archivo y Correspondencia en Bogotá), Gerardo Hernández (Secretario General de la Junta Directiva), Guillermo Corredor, Rosario Espinosa, Jaime Gallardo (funcionarios de la Sucursal Barranquilla), Antonio y Maruja Abello Roca (descendientes del primer Presidente de la Junta del Banco de la República en Barranquilla), Luis Alarcón (Director del Archivo Histórico del Atlántico) y Guillermo Oeding (la persona que me informó sobre la existencia de los archivos del “Fondo de Estabilización-Administración Fiduciaria” en el Banco de la República)

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	3
Introducción	6
1. El desarrollo económico de Barranquilla, 1920-1951	7
2. Historia del Banco de la República Sucursal Barranquilla, 1923-1951	23
2.1.- Antecedentes	23
2.2.- La Agencia de Barranquilla	25
2.3.- Diversificación de actividades	39
2.3.1.- Las salinas marítimas	39
2.3.2.- Los edificios	42
2.3.3.- La biblioteca	44
2.3.4.- Las urbanizaciones	45
2.4. Agentes, Gerentes y Funcionarios en Barranquilla, 1923-1951	46
3. La Segunda Guerra Mundial y el Fondo de Estabilización	58
3.1.- Antecedentes	57
3.2.- La Administración Fiduciaria del Fondo de Estabilización	58
A manera de conclusión	74
Fuentes primarias consultadas	77
Bibliografía	78
Anexos	81

Presentación

En 1998 el Banco de la República cumplió 75 años de fundado, ocasión que se consideró oportuna para iniciar una serie de publicaciones que presentaran la historia de algunas sucursales del Emisor. La primera investigación de la serie se publicó en septiembre de 1998 y se tituló “Banco de la República en Cartagena, 1923-1929”, escrita por el economista Joaquín Vilorio De la Hoz, vinculado al grupo de Investigaciones Económicas del Banco en esa ciudad. La presente publicación está dedicada a la sucursal del Banco de la República en Barranquilla, y su período de estudio abarca entre 1923 y 1951.

En 1923 el Gobierno Nacional contrató una misión de expertos norteamericanos, a cargo del profesor Edwin Kemmerer, que tenía como objetivo proponer una profunda reforma fiscal y financiera del país. De los proyectos de ley presentados por la *Misión Kemmerer* y aprobados por el Congreso de la República, uno de ellos se convirtió en Estatuto Orgánico del Banco de la República (Ley 25 de 1923).

El Banco inició operaciones en Bogotá el 23 de julio de 1923, y en los meses siguientes abrió Agencias en Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Manizales. La Agencia de Barranquilla inició actividades el 9 de noviembre de 1923 y participaron de esta primera reunión los Agentes Andrés Rodríguez Diago, Luis Abello y Carlos Daniel Roca. Para el año en que el Banco abrió oficinas en Barranquilla, la ciudad contaba con siete bancos comerciales, reflejo de su dinamismo industrial y comercial durante las primeras décadas del siglo XX.

El crecimiento poblacional de Barranquilla, la presencia de empresarios extranjeros, el impulso de su primera industrialización, la construcción de obras públicas municipales y los ciclos de auge y recesión, forman parte del primer capítulo en donde el autor presenta de manera sintética la historia económica de Barranquilla entre las décadas de 1920 y 1950.

En la segunda parte del documento, el autor recrea la vida institucional del Banco de la República en Barranquilla, entre 1923 y 1951. Durante los primeros años de operación la Agencia de Barranquilla aparece con giros sobre el interior, superior a las transacciones de otras agencias como Medellín, Cali o Cartagena. Además, en esta sección encontramos una reseña de las acciones emprendidas por el Emisor para salvar de la quiebra a los bancos Dugand y Comercial de Barranquilla; los ciclos económicos registrados en la ciudad; y actividades tan diversas como la administración de salinas, la construcción de edificios para sus oficinas y urbanizaciones para sus empleados, y la fundación de bibliotecas.

La segunda parte del documento se cierra con información referente a los Agentes, Gerentes y funcionarios del Banco de la República en Barranquilla durante el período de estudio. La última sección del documento está referida a una responsabilidad adicional que le fue asignada al Banco de la República durante la Segunda Guerra Mundial: la Administración Fiduciaria que debía ejercer sobre los bienes que en Colombia tenían los alemanes, italianos y japoneses.

Para la elaboración de este documento, el economista Joaquín Vilorio tuvo acceso a los archivos históricos del Banco de la República en Barranquilla y Bogotá, logrando presentar información inédita sobre el Banco y las actividades económicas de Barranquilla.

BEATRIZ TEJADA RESTREPO

Gerente

Banco de la República, Sucursal Barranquilla

Introducción

A partir de la década de 1870, Barranquilla se convirtió en el principal puerto colombiano por el movimiento de mercancías y en la ciudad más poblada de la región Caribe de Colombia, atrayendo un número creciente de familias de poblaciones de la costa como Santa Marta y Cartagena, así como del extranjero. En las primeras décadas del siglo XX se presentó un acelerado crecimiento de su actividad industrial: así por ejemplo, en 1928 había 81 establecimientos industriales de diversa índole. En medio de este dinamismo industrial y comercial de los años veinte, se desarrollaron las primeras operaciones de la Agencia del Banco de la República en Barranquilla.

El propósito de la presente investigación es conocer de manera detallada los acontecimientos que rodearon la creación y funcionamiento del Banco en Barranquilla, entre 1923 y 1951. En este sentido, el trabajo se organizó en tres partes: primero, se presenta una breve descripción de la economía barranquillera durante el período de estudio, destacando el auge industrial y comercial de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX; los ciclos económicos vividos durante estas tres décadas; su historia bancaria, así como las obras públicas financiadas con los recursos del crédito concedido por el *Central Trust Company* de Illinois al municipio de Barranquilla, en 1925.

La segunda parte está referida a la historia del Banco de la República en Barranquilla, entre las décadas de 1920 y 1950. Aquí se presenta el movimiento de la

Sucursal con respecto a otras del país, las crisis financieras de algunos bancos locales y los cupos de crédito y redescuento que reconocía el Banco a las firmas comerciales y bancarias. Además, en este capítulo se destacan otras actividades del Banco, tan disímiles, como la administración de las salinas marítimas, la fundación de bibliotecas y la construcción de urbanizaciones. Al final, el capítulo cierra con una reseña sobre algunos Gerentes del Banco de la República en Barranquilla.

En la tercera parte se estudian las actividades del Fondo de Estabilización durante la Segunda Guerra Mundial, referentes a la administración fiduciaria de los bienes de ciudadanos de los países del Eje con intereses en Colombia.

El presente documento está fundamentado en información de los archivos del Banco de la República. En particular, los archivos del “Fondo de Estabilización – Administración Fiduciaria” se constituyen en una rica fuente documental para el período 1942-1948, que hasta ahora no se había utilizado con fines de investigación. El análisis que se hizo en este documento acerca del Fondo de Estabilización se limita a la Costa Caribe colombiana, pero el mismo podría servir para el estudio de otras regiones colombianas.

1. El desarrollo económico de Barranquilla, 1920-1951

La inauguración del ferrocarril Barranquilla-Sabanilla en 1871 dinamizó el comercio exterior por esa ciudad, convirtiéndola desde ese momento en el principal puerto colombiano. El auge portuario y comercial de Barranquilla le generó una dinámica poblacional acelerada, hasta el punto de que en el censo de 1871 aparece como la

ciudad más poblada del Caribe colombiano, por encima de Cartagena y Santa Marta: “Entre 1871 y 1938, Barranquilla fue la ciudad colombiana con la más alta tasa de crecimiento económico y demográfico. Su población creció en ese período al 3.8% anual...”¹. Primero las exportaciones de tabaco y luego las de café impulsaron el crecimiento poblacional, un mercado interno en auge y la apertura de establecimientos industriales y comerciales en la ciudad de Barranquilla.

Desde mediados del siglo XIX empezaron a llegar a Barranquilla un número considerable de familias samarias, cartageneras, ocañeras y de otras regiones del país, así como comerciantes extranjeros, en su mayoría alemanes, italianos y de las Antillas Holandesas. En 10 años (entre 1918 y 1928) Barranquilla tuvo un crecimiento acelerado, hasta el punto que duplicó su población en este período; en los otros períodos intercensales hubo incrementos pero no tan significativos como en el primero (véase cuadro 1).

Cuadro 1

Población de Barranquilla, 1918-1951

Año	Población
1918	64.543
1928	139.974
1938	152.348
1951	279.627

FUENTE: Meisel y Posada, Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla, Barranquilla, 1993 p. 18. El dato de 1928 se encuentra en: Milton Zambrano, El desarrollo del empresariado en Barranquilla 1880-1945, Barranquilla, 1998, p. 108.

¹ Adolfo Meisel y Joaquín Viloria, “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 1, Cartagena, agosto, 1999, pp. 4 y 6.

En cuanto a la población extranjera, Barranquilla era desde finales del siglo XIX la ciudad colombiana con mayor número de inmigrantes, lo que la convirtió en una ciudad tolerante, cosmopolita, de puertas abiertas para el comerciante o empresario de cualquier procedencia. En una publicación de 1921 se comentaban los esfuerzos para atraer inmigrantes europeos:

Tanto el Gobierno Nacional como el departamental del Atlántico han dictado disposiciones tendientes a fomentar la inmigración... El señor Gobernador se ha dirigido a los Cónsules de España y de Alemania, con el objeto de que hagan conocer las buenas condiciones del territorio y las facilidades que les ofrece el Gobierno.²

De acuerdo con el censo de 1928, en Barranquilla vivían 4.379 extranjeros, distribuido por origen así:

Cuadro 2
Número de extranjeros residentes en Barranquilla, 1928

País de origen	N° de residentes	País de origen	N° de residentes
Alemania	236	Italia	748
Argentina	16	Japón	13
Austria	25	México	51
Bélgica	3	Panamá	124
Cuba	121	Perú	5
Chile	15	Siria	680
China	192	Suecia	3
Ecuador	18	Suiza	5
España	791	Uruguay	6
Estados Unidos	161	Venezuela	385
Francia	109	Otros países	499
Inglaterra	153	Total	4.379

FUENTE: Dirección Municipal de Estadística de Barranquilla, Ciudad de Barranquilla – Boletín Municipal de Estadística, N° 1, noviembre, 1930, p.14.

² Fernando López, Almanaque de los hechos colombianos – Anuario colombiano ilustrado, Departamento del Atlántico, Volumen 4, Bogotá, 1921, p. 6.

De acuerdo con los datos del cuadro 2, los cinco países que más residentes aportaban a la población de Barranquilla eran, en orden descendente, España, Italia, Siria, Venezuela y Alemania. Los ciudadanos de esos cinco países sumaban 2.840 personas, y representaban el 65% de los extranjeros de Barranquilla en 1928. De los inmigrantes latinoamericanos, los de la Cuenca del Caribe como los venezolanos, cubanos y panameños eran mayoritarios, y sumaban en total 630 personas, esto es, el 14.4% de los extranjeros.

Nacionales y extranjeros incursionaron por igual en el comercio de importación y exportación, en la navegación fluvial, en la ganadería y en la actividad industrial. En las primeras décadas del siglo XX se inauguraron grandes negocios de impacto regional y nacional como la Fábrica de Tejidos Obregón en 1909, Cervecería de Barranquilla en 1913, Banco Dugand en 1917, empresa de aviación Scadta en 1919 y Compañía Urbanizadora El Prado en 1920, para sólo citar algunos ejemplos.

Afirman Cuervo y Jaramillo:

Es de destacar...el impulso que toma esta primera industrialización en la ciudad de Barranquilla. Hemos visto que su calidad de puerto sobre el Atlántico, le permite un extraordinario desarrollo de actividades comerciales y de transporte que hacen crecer rápidamente su población.³

La historia bancaria de Barranquilla se inició en 1872, año en que se firmó la escritura pública de constitución del Banco de Barranquilla y abrió operaciones la sucursal del Banco de Bogotá. Pero por circunstancias políticas, el Banco de

³ Samuel Jaramillo, Luis Mauricio Cuervo, La configuración del espacio regional en Colombia, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá, 1987, p. 43.

Barranquilla sólo inició operaciones al año siguiente de su constitución, mientras el Banco de Bogotá lo hizo en mayo de 1872.

Entre 1873 y 1925, en Barranquilla se fundaron seis bancos comerciales: El Banco de Barranquilla (1873-1904), Banco Márquez (1883-1893), Banco Americano (1883-1904), Banco Comercial de Barranquilla (1904-1960), Banco de Crédito Mercantil (1914-1925) y Banco Dugand (1917-1925).⁴ Cuando en 1923 el Banco de la República abrió su Agencia en Barranquilla, la ciudad contaba con siete bancos comerciales: Bancos Comercial de Barranquilla, Dugand, Crédito Mercantil (estos tres de capital regional), Mercantil Americano, *Commercial Bank of Spanish America*, Alemán Antioqueño y *Royal Bank of Canada*; el Banco de Colombia inició operaciones en 1924.⁵

El Banco Comercial de Barranquilla lo fundaron los mismos accionistas del Banco de Barranquilla en 1904, año en que liquidaron este último. Urbano Pumarejo fue su primer Gerente, y Jacob Cortissoz, Julio Castellano, Henry Prince, Theodor Prencke y Arturo Aycardi, miembros de la primera junta directiva. Su capital inicial en 1904 fue de \$250.000 oro americano (\$121.600 oro americano suscrito y pagado y \$128.400 oro americano en acciones por vender), y en 1916 la Asamblea General de Accionistas aprobó un aumento de capital hasta \$500.000.⁶ El manejo serio y

⁴ Adolfo Meisel y Eduardo Posada, "Bancos y banqueros de Barranquilla 1873-1925", en A. Meisel y E. Posada, Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? Y otros ensayos de historia económica de la Costa Caribe, Ediciones Gobernación del Atlántico, Barranquilla, 1993, p. 44.

⁵ Eduardo Posada Carbó, El Caribe colombiano: una historia regional (1870-1950), Banco de la República / El Ancora editores, Santafé de Bogotá, 1998, p. 228; Museo Romántico de Barranquilla, Información sobre los bancos comerciales de Barranquilla (mimeo), s.f.

⁶ Banco Comercial de Barranquilla, decano de los bancos de la ciudad, 1905-1955, Barranquilla, 1955, p. 8.

conservador que le dieron los directivos al banco pudo ser la clave para que su existencia fuera superior a medio siglo, esto es, la institución financiera de mas larga vida en Barranquilla.

El Banco Dugand fue creado en Barranquilla en 1917 por la casa comercial de Víctor Dugand e Hijo, un comerciante francés radicado inicialmente en Ríoacha. Durante sus tres primeros años (1917-1920), el Banco Dugand tuvo un acelerado crecimiento y su capital se incrementó de \$400.000 a \$2.000.000, convirtiéndolo en el cuarto banco del país, después del López, Central e Hipotecario del Pacífico. Así mismo, llegó a tener doce agencias en todas las regiones del país: Bogotá, Medellín, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Ocaña, Santa Marta, Ciénaga, Ríoacha, Magangué, Girardot y Honda.⁷ A partir de 1921 el banco entró en dificultades, lo que los obligó a cerrar sucursales y llegar a contar sólo con la de Bucaramanga en 1923.

El tercer banco de capital barranquillero que existía en 1923, era el Crédito Mercantil, establecido en enero de 1914 por la firma Cortissoz, Correa y Compañía. Edwin Kemmerer recibió información que catalogaba a este banco como una entidad especulativa. De acuerdo con el balance a 30 de junio de 1922, su capital era de \$630.000. El único gerente que tuvo el Crédito Mercantil fue Ernesto Cortissoz, quien murió en un accidente en 1924. Al año siguiente, el Crédito Mercantil entró en liquidación definitiva y su edificio se vendió al Banco de la República.

⁷ Adolfo Meisel y Eduardo Posada, "Bancos y banqueros de Barranquilla 1873-1925"... , p. 54.

Otras entidades financieras que se establecieron en Barranquilla para esta época fueron el Banco de Londres y América del Sur, quienes convirtieron su agencia en sucursal a partir de octubre de 1928. Así mismo, el Banco de Bogotá estableció una sucursal en Barranquilla, nombrando como primer Gerente a Alberto Pumarejo, quien se desempeñó también como Gerente del Banco de la República. El Banco Francés e Italiano inició operaciones en 1929.

Es posible que la liquidación de los Bancos Dugand y Crédito Mercantil sea el resultado de la crisis por la que atravesó la economía nacional a principios de la década de 1920. Esta crisis parece haber afectado a Barranquilla en forma especialmente severa.

Ante la crisis industrial y comercial que padecía Barranquilla en 1924, la Cámara de Comercio conformó varias comisiones de expertos para que analizaran en profundidad los problemas vividos y propusieran soluciones a los mismos. Para el efecto se conformaron las comisiones de Finanzas, Transporte, Industrias, Comercio, Certámenes y Exposiciones, y Agricultura y Ganadería.

Todas las comisiones creadas rindieron sus informes, con la sola excepción de la Comisión de Comerciantes que no lo presentó. De acuerdo con el informe de la Comisión de Finanzas, en 1924 Barranquilla atravesaba por un período de contracción monetaria, por el retiro de circulación de las cédulas bancarias y por la restricción del crédito.

Cuadro 3
Comisiones de expertos creada por la Cámara de
Comercio de Barranquilla, 1924

Comisión	Miembros
1. Finanzas	J. Fuenmayor, J.V. Dugand, E. Cortissoz, J.K. Knight, J.H. Palacio
2. Transporte	Ramón Palacio, Tomás Sarmiento, Pío Castellano, Martín Vásquez, Cristobal Striedinguer, Luis Abello, Pedro Pérez, Rafael Dugand, Cristobal Restrepo, Genero Pérez, John Gillies, Arturo de Castro
3. Industrias	Rafael Obregón, Francisco Carbonell, Clodomiro Salas, Alberto Roncallo, Henry Helm, Guillermo Salcedo, Diofante de la Peña Jr., Antonio Armenta, Angel Chewing, Nemesio de la Espriella
4. Comercio	Pellegrino Puccini, Alberto Galofre, Vicente Volpe, José A. Blanco, A.H. Smit, J.M. Verano, Juan Campo, Germán Palacio, Mario Santo Domingo, David Senior, Alberto Schmidt
5. Certámenes y Exposiciones	Pedro Consuegra, Pedro Navarro, Rafael Candil, J.A. González, Julio Montes, Federico Schemel, Rafael Emiliani, Julio Gerlein
6. Agricultura y Ganadería	S. Márquez, José Lascano, Miguel Buitrago, Enrique Ujueta, William Laad

FUENTE: Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, N° 69-70, abril, 1924, pp. 16/19.

La Comisión de Finanzas dio varias recomendaciones, una de las cuales fue con respecto al papel que debía cumplir el Banco de la República frente a la operación del redescuento a los bancos y otros establecimientos crediticios:

...Es de desearse que las sucursales o agencias del Banco de la República en los departamentos entren de lleno a operar eficazmente, facilitando a las instituciones de crédito redescuentos para que estos establecimientos a su vez puedan prestar mayor ayuda a la industria y al comercio... El tipo de descuento del Banco de la República es más bajo que en los bancos particulares y haciendo la operación indicada, el primero ayuda eficazmente a las industrias que se han visto en la necesidad de restringir su producción en la crisis actual.⁸

⁸ Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, N°75, Barranquilla, septiembre 15 de 1924, p. 5.

Otra de las recomendaciones de la Comisión de Finanzas estuvo referida al fomento del ahorro en los diferentes niveles de la población costeña, como una condición fundamental para generar crecimiento económico y bienestar social, por lo que debía convertirse en una “labor especialmente de educación y propaganda que corresponde al sacerdote, al maestro, al conferenciante, al periodista”.⁹

De acuerdo con el informe de la Comisión de Industrias, las cinco causas principales de la recesión económica de Barranquilla durante 1924, eran las siguientes: i) la crisis económica mundial; ii) las pérdidas que sufrió el comercio local durante la recesión de 1920, que todavía cuatro años después seguía afectando la actividad comercial; iii) el deficiente sistema bancario local; iv) los altos costos laborales; y v) la desidia de la clase dirigente. Con respecto al papel desempeñado por el Banco de la República durante su primer año de labores, decía la Comisión: “No debemos juzgar prematuramente, porque toda obra humana requiere tiempo para surtir efecto”.¹⁰ Y agregaban:

Nuestra desidia...ha sido engendrada por nuestros fáciles y primeros triunfos debidos a la situación geográfica privilegiada en que nos encontramos, mientras que nuestros hermanos del interior, menos favorecidos topográficamente, no han cejado un momento buscando solución a los problemas de transportes... Ahí tenemos el ferrocarril del Cauca, el cable aéreo de Manizales y el ferrocarril de Antioquia. (Por el lado político),... ahí tenemos las tarifas preferenciales de los fletes que siempre tienden a favorecer a las industrias del interior con notable perjuicio a nuestros intereses.¹¹

Sobre la última afirmación, la Comisión se refería a que en 1924 las fábricas antioqueñas de tejidos y textiles, por intermedio de algunas compañías de vapores,

⁹ *Ibid.*, p. 6.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 14/15.

¹¹ *Ibid.*, pp. 15/16.

lograron que el Ministerio de Obras Públicas rebajara en un 30% el flete fluvial de algodón en rama, materia prima indispensable para la fabricación de telas. La medida, ampliamente favorable a las textileras del interior del país, encontró resistencia entre los empresarios costeños. Al respecto, los industriales de Barranquilla conceptuaron que como complemento se impone “la rebaja de fletes de las telas de algodón que se fabrican en este litoral, a fin de que no resulte aquella concesión como un privilegio antipático e injusto”.¹² Esta petición de los industriales costeños no fue tomada en cuenta por el Ministerio de Obras Públicas.

Hacia 1928 había una reactivación de las actividades económicas en Barranquilla, producto quizás de las obras públicas y de las construcciones privadas. Así por ejemplo, durante la construcción del nuevo acueducto y su sistema de distribución, contratado con la empresa Parrish & Co., llegaron a emplearse hasta 500 obreros y en las obras de Bocas de Ceniza la casa Ulen & Co. empleó unos 800 más.¹³

La construcción de las obras públicas municipales como el acueducto, su sistema de distribución, el alcantarillado, la pavimentación de vías y el mercado público, se financiaron con recursos del préstamo por \$5.000.000 celebrado entre el municipio de Barranquilla y el *Central Trust Company* de Illinois en 1925. Se presentó además un crecimiento de la actividad edificadora en la ciudad: se dinamizó la construcción de nuevos edificios, casas residenciales, urbanizaciones suburbanas, así como la

¹² Cámara de Comercio de Barranquilla, Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, N°71-72, Barranquilla, mayo 15, 1924, p. 9.

¹³ A.H.B.R.-Barranquilla, “Informe económico del Departamento del Atlántico”, Tomo I (1928-1933).

remodelación de muchos edificios ubicados en el área comercial de la ciudad. En 1928 había en Barranquilla 81 establecimientos industriales de diferente tipo, entre los que se destacaban las fábricas de calzado (7 establecimientos), ladrillos (7), jabones (5) y camisas (4).¹⁴

El crecimiento económico no duró mucho tiempo, pues en el tercer trimestre de 1929 ya había más de 5.000 desempleados, la Fábrica de Tejidos Obregón funcionó sólo medio tiempo y los obreros devengaron la mitad del sueldo. Lo mismo ocurrió en otras empresas. La caída de los arrendamientos fue hasta del 25% y las casas desocupadas se calculaban en 1.500 para toda la ciudad.

A final del año 1929 el desempleo era de unos 7.800 obreros y empleados del comercio, además de unas 900 obreras de las fábricas. Se sabe que en octubre de 1929 se suspendieron los trabajos de Bocas de Ceniza, y en lugar de los 800 obreros del año anterior, continuaban menos de 50 trabajadores. Las autoridades, los empresarios y la ciudadanía en general veían en las obras públicas, la posibilidad de disminuir las altas tasas de desempleo:

*Aun cuando existe un crecido número de brazos desocupados, la situación se ha aliviado en algo por los esfuerzos de las autoridades en dar ocupación del mayor número posible de obreros en obras públicas, como en la pavimentación de calles, reconstrucción y reparación de edificios públicos, la carretera a Puerto Colombia, etc.*¹⁵

En agosto de 1930 se iniciaron las obras de alcantarillado y pavimentación de las calles principales de Barranquilla, generándose con esto bienestar general para la

¹⁴ Enrique Rash Isla (editor), Directorio comercial Pro-Barranquilla, Barranquilla, 1928, pp. 32/33 y 171.

ciudadanía y empleo para muchas familias. A finales de 1930 era posible pasar cómodamente sobre “calles científicamente pavimentadas de concreto”, en una extensión de 9 kilómetros. En la década del treinta Barranquilla disponía de los mejores servicios públicos de Colombia, en cuanto a acueducto, energía eléctrica y teléfono automático.¹⁶ Además, en 1931 se firmó el contrato para concluir las obras de Bocas de Ceniza y el puerto fluvial de Barranquilla, pero sólo se reiniciaron los trabajos en 1933. Estos y otros factores empezaron a dinamizar la economía barranquillera, que a mediados de 1933 entraba en un nuevo ciclo de crecimiento económico.

Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, gran parte de la actividad comercial e industrial de Barranquilla quedó sometida al régimen de administración fiduciaria del Banco de la República. Como se expone en la última parte de este trabajo, las propiedades de más de 550 ciudadanos alemanes, italianos y japoneses, pasaron por este régimen vigente hasta 1948.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la economía barranquillera experimentó una rápida recuperación. Se debe destacar que en 1945 Barranquilla tenía 11.449 obreros industriales distribuidos en 580 factorías,¹⁷ lo que la convertía en la tercera ciudad industrial de Colombia, después de Medellín y Bogotá, y por encima de Cali.

¹⁵ A.H.B.R. – Barranquilla, Banco de la República, Informe económico del Atlántico (1930), Barranquilla.

¹⁶ Dirección Municipal de Estadística de Barranquilla, Boletín Municipal de Estadística, N° 3, mayo, 1931, p. 1.

¹⁷ Adolfo Meisel, “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla?”, en A. Meisel y E. Posada, Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? Y otros ensayos de historia económica de la Costa Caribe, Ediciones Gobernación del Atlántico, Barranquilla, 1993, p. 23.

Sin duda, 1946 fue un año de gran “actividad en todos los campos de la economía. Las fábricas produjeron al máximo, las ventas fueron enormes y la situación bancaria magnífica”.¹⁸ Toda la capacidad productiva de la industria se activó, por lo que disminuyó considerablemente el desempleo y aumentaron los salarios. En cuanto a crecimiento del sector bancario, en 1946 Barranquilla contaba con 10 bancos comerciales, cuatro más que en 1936.

En pleno período de recuperación económica, el Banco de la República otorgó a los empresarios de Barranquilla elevados cupos de crédito. En 1946 a Manufacturas Corona S.A. (\$1.000.000), Avianca (\$2.000.000), Fábrica de Tejidos Obregón (\$1.000.000), Fábrica Fitta (\$1.500.000), Nisim Levy (\$500.000), Blanco & Roca Ltda. (\$400.000). En 1948 el cupo de crédito de Alberto Marulanda era de \$1.500.000, Fábrica Filta de \$1.900.000 y la Industria Colombiana de Rayón \$3.000.000.¹⁹

Durante este período de crecimiento económico, la dinámica industrial se vio frenada por la falta de insumos. Así por ejemplo, las únicas industrias que contaban con materias primas eran las textileras y “según el clamor público, la forma como se expiden las licencias se considera que adolece de falta de equidad”.²⁰ A finales de 1947 se resaltaba el progreso de la industria barranquillera, pero los industriales se quejaban por las dificultades de importación de insumos y la escasez de los mismos.

¹⁸ A.H.B.R. – Barranquilla, Banco de la República, Informe económico del Atlántico, Tomo II (1946-1947), Barranquilla.

¹⁹ A.H.B.R. – Barranquilla, Actas de la Junta Directiva del Banco de la República-Sucursal Barranquilla N° 347 y 350 de 1948.

²⁰ A.H.B.R. – Barranquilla, Banco de la República, Informe económico del Atlántico, Tomo II (1946-1947), segundo trimestre de 1947, Barranquilla.

Además, la escasez de divisas que afectó a todos los centros industriales del país, trajo como consecuencia mercados deprimidos e inciertos.

A finales de los años 40's continuaba la expansión industrial de Barranquilla con nuevas factorías: en 1948 se constituyeron en total 29 sociedades industriales, y en 1949 entró en operación una de las principales industrias de la ciudad y del país, Cementos del Caribe: "Como hecho fastuoso, anotamos la inauguración el 26 de marzo, de la gran fábrica *Cementos del Caribe S.A.*, industria que viene a llenar un gran vacío y que traerá positivos beneficios a la economía nacional".²¹

La primera Junta Directiva de Cementos del Caribe estuvo integrada por Miguel A. García, Julio Mario Santo Domingo, José V. Fernández, M.T. Mendoza Amarís y Víctor Echeverría, y su primer Gerente fue Carlos Duque. A fines del mismo año, Cementos del Caribe empezó a exportar su producto a Venezuela: 1.347 toneladas en los meses de octubre y noviembre. Entre el primer y último trimestre de 1950, Cementos del Caribe aumentó su producción en un 77% y exportó sus productos a distintos países de América como EE.UU., Canadá y Venezuela. El personal ocupado era de 150 (entre empleados y obreros) y la producción anual de 81.812 toneladas.²²

A mediados de 1949, algunos establecimientos industriales y comerciales de Barranquilla suspendieron parcialmente sus actividades, o por falta de insumos para

²¹ A.H.B.R. – Barranquilla, Banco de la República, Informe económico del Atlántico, Tomo IV (1949), Barranquilla.

²² Ibid.

producir o por carencia de mercancía para ofrecer al mercado. La falta de mercancías en el comercio fue producto de la escasez de divisas, lo que llevó a una baja considerable en las ventas. Así mismo, el movimiento bancario presentó baja general en los depósitos, préstamos concedidos, saldos de cartera y letras de cobro.

Para finales de la década del 40 la situación económica era desalentadora:

Atlántico ha visto quebrantada sus industrias, por no haberse hallado entre las zonas privilegiadas en la concesión de cupos para materias primas, a pesar de ocupar puesto preferente entre los productores del país. Hay muchos industriales que no tendrán el capital suficiente para resistir por largo tiempo el impacto de los controles y la merma de las operaciones.²³

En el mismo año (1949), la producción industrial cayó un 40%, lo que generó despidos, y por tanto, mayor desempleo. Así mismo, la creciente inflación llevó a que los salarios reales cayeran, que disminuyera la capacidad de compra de las familias barranquilleras, y se presentara un desmejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, “completándose así, un ciclo de depresión”.

La delicada situación del comercio barranquillero se vio agravada en esta época, por el contrabando incontrolado que circulaba por toda la ciudad y el departamento. Se informaba que diariamente llegaban a Barranquilla diversos camiones cargados con mercancías procedentes de La Guajira. Pero el contrabando utilizaba todas las vías posibles, tanto terrestres, marítimas como aéreas: es así como a finales de 1949 se descubrió una pista clandestina de aterrizaje a 7 kilómetros de Barranquilla (cerca de Tubará), que utilizaban los contrabandistas para introducir sus mercancías al país.

²³ Ibid.

Paradójicamente, el sector financiero se fortaleció en medio de la aguda crisis económica que vivió Barranquilla a finales de la década del 40:

El sistema bancario tiene una fuerza y una liquidez tal, que constituye hoy la seguridad mayor que hay contra la desconfianza y el decaimiento comercial. La política seguida por sus Directores, es por su flexible serenidad y previsión, encomiable desde todo punto de vista.²⁴

La situación económica de Barranquilla empezó a mejorar en los primeros meses de 1950: la industria manufacturera tuvo un aumento cercano al 15%, la inversión en edificaciones (nuevas y reconstrucciones) creció por encima del 90%, los depósitos bancarios aumentaron el 27%, las importaciones el 17%, mientras las exportaciones disminuyeron en el mismo porcentaje (17%).

El despegue de la economía nacional y local parece que produjo un exagerado aumento de los medios de pago desde finales de 1950, por lo que el Gobierno Nacional recomendó a las instituciones bancarias restringir el volumen de sus operaciones crediticias. En Barranquilla, en el trimestre octubre-diciembre de ese año, los préstamos bancarios cayeron un 26% al pasar de \$42.079.084 a \$31.297.049. De inmediato, los establecimientos industriales notificaron a sus empleados que se veían obligados a cerrar plazas de trabajo, como consecuencia de la restricción del crédito bancario ordenado por el Gobierno Nacional.²⁵

Las tres décadas estudiadas de la economía barranquillera, entre 1920 y 1950, muestran la sucesión de períodos de auge y recesión. Es así como se encuentra un

²⁴ Ibid.

²⁵ A.H.B.R. – Barranquilla, Banco de la República, Informe económico del Atlántico, Tomo V, 1950, Barranquilla.

largo período de crisis entre 1920 y 1927, una leve recuperación entre 1928/29, pero ya a finales de este último año la Gran Crisis Económica mundial golpea a Barranquilla. La Crisis del 29 se extiende hasta 1933, año en que de nuevo se presentan signos de recuperación y que se extienden hasta 1939. Durante la Segunda Guerra Mundial las actividades económicas se ven mermadas, sobre todo por el cierre de importaciones y exportaciones. La economía de posguerra en Barranquilla fue de acelerado crecimiento, entre 1946 y 1949. El período estudiado cierra su ciclo con un año de estancamiento, entre 1949/50.

2. Historia del Banco de la República – Sucursal Barranquilla, 1923-1951

2.1.- Antecedentes

En la década de 1920 el Gobierno de Colombia consideró oportuno efectuar una reforma al sistema financiero y fiscal del país; para tal propósito, el Presidente de la República Pedro Nel Ospina contrató en 1923 una misión de expertos norteamericanos, a cargo del profesor Edwin W. Kemmerer. A mediados de ese año la Misión Kemmerer presentó ante el Congreso de la República varios proyectos de ley, uno de los cuales se convirtió en la Ley 25 de 1923 o “Estatuto orgánico del Banco de la República”.²⁶

El Banco debía iniciar sus operaciones al público en enero de 1924, pero a mediados de 1923 se presentó en Bogotá una aguda crisis financiera: “... La casa comercial Pedro A. López & Cia., se vio enfrentada a serias dificultades financieras,

²⁶ Joaquín Viloria De la Hoz, Banco de la República en Cartagena, 1923-1929, Cartagena, 1998, p. 17.

con inmediatas repercusiones en su filial el Banco López, ante el cual se presentaron sus acreedores, especialmente los clientes de la caja de ahorros poseídos de pánico”.²⁷ Como el pánico financiero se empezaba a extender a otras entidades crediticias de la ciudad y del país, se decidió adelantar la apertura al público del Banco de la República para el 23 de julio de 1923.

De acuerdo con el artículo 2° de la Ley 25 de 1923, el Banco de la República se constituyó en el banco emisor de Colombia por un término de 20 años, con un capital de diez millones de pesos (\$10.000.000), de los cuales el 50% debía suscribir el Gobierno Nacional y la otra mitad los bancos nacionales y extranjeros, así como el público en general. Las acciones tenían un valor nominativos de cien pesos (\$100), y en ningún caso podían enajenarse a gobiernos extranjeros. Fueron emitidas cuatro clases de acciones: Clase A, correspondiente exclusivamente al Gobierno; B, a los bancos nacionales; C, a los bancos extranjeros; y D, al público en general.²⁸ Para el caso de Barranquilla, el Banco de Crédito Mercantil, de la casa comercial *Cortissoz, Correa & Co.*, solicitó su admisión como accionista Clase B del Banco de la República, pero la Junta Directiva acordó que dicha Sociedad sólo tenía derecho a adquirir acciones de Clase D (público en general).

2.2.- La Agencia de Barranquilla

Una vez establecido el Banco de la República en Bogotá, se hizo necesario la apertura de agencias en las principales ciudades del país, para cumplir cabalmente

²⁷ Jaime Martínez-Recamán, Historia jurídica del Banco de la República, Bogotá, 1980, p. 11.

²⁸ José Arturo Andrade, El Banco de la República, nociones sobre su organización y funcionamiento, Editorial Minerva, Bogotá, 1927, pp. 25 y 26.

las funciones establecidas por ley. Es así como en agosto de 1923, el Presidente de la Junta Directiva del Banco de la República, Gabriel Posada, propuso con urgencia nombrar agentes en Medellín y Barranquilla. En la primera de las ciudades para comprar barras de oro y para el estudio de cartera, y en la segunda:

...Por ser el principal mercado de giros por estar allí la Aduana encargada del pago de lo relativo a la deuda exterior y que es al mismo tiempo la principal recaudación de nuestro Gobierno y en donde, como sucede actualmente, se dificulta el traslado de fondos que sería cosa que el Banco podría facilitar al tener allí una Agencia.²⁹

La anterior afirmación del Presidente de la Junta puede constatarse en el siguiente cuadro, en el que aparece un resumen de los giros sobre el interior, efectuados en cheques y transferencias telegráficas, durante el período 1924 y 1929. Los cinco años analizados muestran a Barranquilla con giros muy superiores a Agencias tan dinámicas como Medellín, Cali o Cartagena, y esto fue posible gracias a la oficina de Aduanas que funcionaba en Barranquilla, la principal del país.

Cuadro 4

Giros sobre el interior por Agencias, 1924/1929 (pesos corrientes)

Año\Ciudad	Barranquilla	Medellín	Cali	Cartagena	Otros	Total
1924/25	6.637.012	5.163.331	2.618.188	1.710.436	3.548.635	19.677.602
1925/26	10.969.869	3.146.135	1.712.538	2.990.212	26.831.301	45.650.055
1926/27	14.370.010	3.980.718	2.708.966	3.292.364	28.049.881	52.401.939
1927/28	10.569.848	3.683.438	3.435.066	2.227.827	34.788.453	54.704.632
1928/29	15.292.280	3.883.881	5.097.078	4.007.561	60.076.995	88.357.795
1924/29	57.839.019	19.857.503	15.571.836	14.228.400	153.295.265	260.792.023

FUENTE: Banco de la República, *Informes del Gerente a la Junta Directiva*, 1924/29, Bogotá.

Al año de creado el Banco funcionaban en el país nueve agencias, ubicadas en las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales,

²⁹ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 11, Bogotá, agosto 9 de 1923.

Medellín, Pasto y Popayán. En 1924 Barranquilla y Medellín eran las únicas agencias en donde se llevaba una contabilidad especial, y en cuanto a depósitos, sólo se recibían en Bogotá, pero de los establecimientos afiliados al Banco de la República y de las entidades oficiales. Un año después se empezaron a recibir depósitos de las mismas entidades en las agencias de Barranquilla y Medellín.³⁰

La primera remesa de billetes del Banco de la República (fabricados en Inglaterra) se recibió en Barranquilla el 10 de diciembre de 1923. En total llegaron trescientos mil pesos (\$300.000), de los cuales doscientos mil (\$200.000) se dejaron en la caja fuerte del Banco Dugand y los restantes cien mil (\$100.000) se depositaron en el Banco Comercial de Barranquilla.³¹ Casi cinco años después, el Gerente del Banco de la República-Barranquilla recibió del *Reserve Bank of New York* la primera remesa de oro en barras, valorada en un millón de dólares (US\$1.000.000). Esta remesa fue ordenada por la oficina principal y despachada a la sucursal Medellín.³²

A seis meses de creada la Agencia el Banco de la República en Barranquilla, los bancos que funcionaban en esa ciudad solicitaron se abriera una sucursal del Emisor que prestara los servicios de compensaciones bancarias. Pese a que la Junta Directiva respondió que “no se considera justificado todavía el establecimiento de sucursales”³³, en octubre de 1924 se dispuso que la Agencia de Barranquilla se

³⁰ Banco de la República, III Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, julio 1° de 1925 – junio 30 de 1926, Bogotá, 1926.

³¹ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 5, diciembre 10 de 1923.

³² A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 37, mayo 25 de 1928.

³³ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 69 , Bogotá, mayo 13 de 1924.

encargara de prestar a los bancos accionistas de la ciudad el servicio de la compensación de cheques, al igual de como se hacía en Bogotá. Más tarde, en febrero de 1925, se creó la sección de compensación de cheques en Medellín. El valor de los cheques canjeados en 1925 ascendió a la suma de \$ 214.345.025, de los cuales \$158.441.019 se efectuaron por las oficinas de Bogotá, \$34.240.353 por Barranquilla y \$21.663.654 por Medellín.³⁴

A partir de los cambios arriba señalados, la Superintendencia Bancaria dispuso que el Banco de la República debía dar el nombre y carácter de sucursales a las agencias en donde se recibían depósitos de los bancos accionistas y de las entidades oficiales. En tal sentido, la Superbancaria propuso crear las sucursales de Barranquilla, Cali, Cartagena, Manizales y Medellín, las que debían empezar a funcionar a principios de 1926.³⁵

En las actas del primer año de operaciones de la Agencia del Banco de la República en Barranquilla, la mayoría están relacionadas con redescuentos al Banco Dugand. Así por ejemplo, el primer redescuento solicitado por este banco fue por la suma de doscientos mil pesos (\$ 200.000);³⁶ el mismo banco, solicitó un préstamo de ciento cuarenta mil pesos (\$140.000), con prenda de doscientos mil pesos (\$ 200.000) en Bonos Colombianos de Deuda Interna. En el período 1923-1924, el Banco de la República le hizo préstamos y descuentos al Banco Dugand por más de un millón

³⁴ Banco de la República, II Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, julio 1° de 1924 – junio 30 de 1925, Bogotá, 1925, p. 21.

³⁵ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 179 , Bogotá, nov. 24 de 1925.

pesos y al año siguiente esa suma se incrementó en más del 30%. De un año a otro los préstamos se incrementaron en más del 150% y los descuentos sólo crecieron un 4%.

Cuadro 5
Préstamos y descuentos del Banco de la República
al Banco Dugand, 1923-1925

Período	Préstamo (A)	Descuento (B)	Total: (A) + (B)
1923-1924	184.908.88	866.414.21	1.051.323.09
1924-1925	467.043.18	903.489.26	1.370.532.44
Total 1923/25	651.952.06	1.769.903.47	2.421.855.53

FUENTE: Banco de la República, Informes del Gerente a la Junta Directiva, 1924 y 1925.

Para abril de 1924, el Banco Dugand se negó a cubrir el último pago de sus acciones del Banco de la República, alegando la reducción de su capital y del número de acciones que según la ley debía suscribir en el Banco emisor.³⁷

Se puede afirmar que 1924 fue un año de dificultades para la banca costeña: primero, a mediados de ese año se presentó una suspensión de pagos del Crédito Mercantil, y luego, a finales del mismo, la Agencia de Barranquilla comunicó a la Junta Directiva en Bogotá de la crítica situación en que se encontraba el Banco Dugand, por lo que se autorizó un préstamo por ciento veinte mil pesos (\$120.000), para atender sus exigibilidades a la vista.³⁸ Para la misma fecha se citó una sesión extraordinaria para tratar el delicado caso del Banco Dugand de Barranquilla, y buscar la manera de salvarlo. El préstamo autorizado por la Junta Directiva de

³⁶ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 2, noviembre 13 de 1923.

³⁷ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 65, Bogotá, abril 15 de 1924.

³⁸ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 106, Bogotá, noviembre 11 de 1924.

Bogotá finalmente no pudo realizarse, toda vez que el Dugand no disponía de cartera apropiada para redescuento en el Banco de la República, lo que agravaba aun más la situación.

En diciembre de 1924 se presentó la suspensión de las obligaciones bancarias del Banco Dugand, y al mes siguiente el abogado del Banco de la República conceptuó como disuelta la sociedad Banco Dugand, a raíz de la enajenación casi total de sus activos con el Banco de Colombia. A finales de 1928 el Banco de Colombia compró en \$165.000 el edificio del Banco Dugand, mientras el Banco de Bogotá adquirió un anexo del edificio por \$70.000. En 1926 el Superintendente Bancario informaba de la liquidación de cuatro bancos costeños: Banco Dugand y Crédito Mercantil, de Barranquilla, y Banco Industrial y Banco Comercial de Cartagena, de esta última ciudad.³⁹

Cuadro 6
Liquidación de bancos en la Costa Caribe, 1926

Nombre del banco	Fecha de liquidación	Balance en pesos
Crédito Mercantil	Noviembre 5 de 1925	1.242.196.81
Banco Dugand	Junio 30 de 1926	2.003.677.05
Banco Comercial de C/gena.	Junio 30 de 1926	130.501.15
Banco Industrial	Junio 30 de 1926	371.460.81

FUENTE: Superintendencia Bancaria, "Informe del Superintendente Bancario-1926", pp. 24/29.

³⁹ Superintendencia Bancaria, Informe del Superintendente Bancario - 1926, Editorial Minerva, Bogotá, 1926.

La poca autonomía para afrontar situaciones difíciles, como por ejemplo la iliquidez del Banco Dugand, llevó a que el Director de la Agencia del Banco de la República en Barranquilla solicitara a las oficinas principales autorización para hacer redescuentos a los bancos de la ciudad, sin previa consulta a Bogotá. La oficina principal autorizó efectuar redescuentos a cada banco hasta por \$30.000, sin previa consulta.⁴⁰ Al año siguiente (1926), las sucursales del Banco fueron autorizadas para adelantar, sin consulta previa a Bogotá, operaciones de préstamos o descuentos, por los siguientes cupos: Medellín y Cali (\$200.000 con cada banco), Manizales (\$150.000) y Barranquilla (\$100.000).⁴¹

En las décadas de los años veinte y treinta, otros bancos de Barranquilla o con sucursales en esa ciudad, tuvieron que afrontar serias dificultades de liquidez. Así por ejemplo, el Gerente del Banco Agrícola Hipotecario hizo saber que después de un año de fundada la agencia en Barranquilla (a cargo del Banco de la República) solamente pudo otorgar un crédito hipotecario de siete mil pesos (\$7.000). Por lo anterior, se decidió suprimir la sección de ahorros y nombrar un agente que atendiera las solicitudes de créditos tanto de los agricultores como ganaderos de la región. La sección de ahorros se traspasó al Banco de Colombia sucursal Barranquilla y se nombró como nuevo agente a Alberto Pumarejo.⁴²

⁴⁰ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 4, sept. 9 de 1925.

⁴¹ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 201, Bogotá, marzo 9 de 1926.

⁴² A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 17, julio 15 de 1927.

En el año en que se inició la Gran Depresión (1929), ocho bancos funcionaban en Barranquilla, de los cuales tres mantuvieron sus depósitos con respecto al año anterior, tres tuvieron un pequeño incremento y los otros dos apenas abrieron operaciones:

*Este primer trimestre del año ha visto acentuarse la quietud y hasta el estancamiento de las actividades comerciales e industriales de esta región que desde hace mucho tiempo ha venido notándose.*⁴³

En la década del treinta, la Cervecería de Barranquilla entró en dificultades económicas y en opinión de la Junta Directiva del Banco de la República, tal situación podía repercutir negativamente en el Banco Comercial de Barranquilla. La Junta autorizó que se le recibiera a la Cervecería sus obligaciones en calidad de garantía de préstamos, hasta por un monto igual al cupo que tenía autorizado, con un plazo no mayor a 30 días.⁴⁴

La cartera del Banco Comercial de Barranquilla se tornó difícil, por la naturaleza de las inversiones y por la consiguiente dificultad para hacerlas efectivas en una época de depresión económica. Anotaba el Gerente General del Banco de la República:

*Sería muy grave para el país que por dificultades momentáneas para realizar su cartera, viniera un fracaso de ese banco que repercutiría sobre toda la industria bancaria nacional. Confiamos...en que no se presentará un pánico entre los depositantes de ese banco y que con la ayuda del Banco de la República podrá salir fácilmente de las dificultades.*⁴⁵

Las crisis bancarias iban de la mano con la depresión de la economía barranquillera y mundial. Las importaciones por el puerto de Barranquilla mermaron desde febrero

⁴³ A.H.B.R.-Barranquilla, Banco de la República, Informe económico del Atlántico, 1929, Barranquilla.

⁴⁴ A.H.B.R. – Barranquilla, Correspondencia recibida, Bogotá, agosto 1° de 1932.

⁴⁵ A.H.B.R., – Barranquilla, Correspondencia recibida, Bogotá, agosto 29 de 1932.

de 1929, aun cuando parte de esa disminución se debió a que muchos comerciantes del interior del país empezaron a importar sus mercancías por el puerto de Buenaventura. Así mismo, se presentó un desvío de las importaciones hacia Cartagena, como consecuencia del recargo del 15% en los fletes desde Europa a Puerto Colombia, decretado por las compañías marítimas ante la congestión de este puerto.⁴⁶ Ya desde 1924 las compañías fluviales H. Lindemeyer & Co. y la Sociedad Colombiana de Transportes se quejaron ante la Cámara de Comercio, por un informe que rindió el Administrador de Aduanas de Barranquilla ante el Ministerio de Obras Públicas, por las demoras en el puerto de Barranquilla. El informe llevó a que gran parte de las importaciones se desplazaran a Cartagena, como las cargas para los ferrocarriles nacionales.⁴⁷

La depresión económica de Barranquilla se acentuó en el tercer trimestre de 1929: se presentó una disminución de importaciones en un 25% con respecto al año anterior, las exportaciones se mantuvieron en los mismos volúmenes, mientras el ferrocarril transportó un 15% menos de carga.

En el segundo trimestre de 1930 los bancos informaron que el 55% de sus cobranzas quedaron atrasadas en más de 15 días, mientras un año antes informaban que el comercio atendía con regularidad sus pagos. En el segundo y tercer trimestre de 1931, los pagos atrasados se elevaron al 63% y 70% respectivamente.⁴⁸ A mediados

⁴⁶ A.H.B.R.-Barranquilla, Banco de la República, Informe económico del Atlántico, 1929, Barranquilla.

⁴⁷ Cámara de Comercio de Barranquilla, Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, N° 73-74, agosto 15 de 1924, p. 8.

⁴⁸ A.H.B.R., – Barranquilla, Banco de la República, Informes económicos del Atlántico, 1929-1932, Barranquilla.

de 1933 se empiezan a notar signos de recuperación económica, como el aumento de las licencias de construcción, tanto residenciales como industriales. Casi cuatro años de depresión económica en Barranquilla (1929-1933) llevó a una caída del número de sus instituciones financieras, al pasar de 8 bancos comerciales en 1929 a 6 en 1936.

Una de las funciones del Banco de la República era determinar un cupo máximo de crédito a las firmas comerciales establecidas en el país. Así por ejemplo, en 1926 la Junta del Banco en Barranquilla fijó cupos máximos a diferentes firmas como a Fábrica de Tejidos Obregón (\$ 200.000), Andrés Obregón, Pacini & Puccini, Francisco Carbonell W. y Antonio Volpe & Co. \$100.000 cada uno. En 1927 sobresalieron los cupos de A. Held (\$200.000), Atilio A. Correa & Co. y Tomás Torres, de Magangué, \$50.000 cada uno. En 1929 los más elevados fueron los cupos de Alberto Osorio, Delia Osorio de Correa (\$200.000 cada uno) y Antonio Volpe & Co (\$100.000).

Cuadro 7

Cupos de créditos que se le cancelaron o redujeron a algunas empresas de Barranquilla, 1930-1934

Fecha	Nombre de la empresa
Mayo de 1930	Alzamora, Palacio & Co., Aristiguieta & Co., W. Arocha, Joaquín Bustamante, Colombia Trading, Empresa Hanseática Wiese y Starck, Fábrica de sombreros Italia, Haase & Co., J.V. Mogollón, Molinos Santa Teresita, Andrés Rodríguez, W. Schuttman y Ramón Urueta Méndez.
Febrero de 1933	Se cancelaron por liquidación del negocio (J. Arocha, Colombia Comercial, Alfonso de Caro, A.M. Mugno, C. Striedinguer y Pedro Viles), por reducción del negocio (C.A. Rosado) y por falta de informe (Acosta Maduro, Afflack & Banna, Bacci & Lozano, Burn & Co., R.

	Candil y Atienza, Atilio A. Correa, Eusebio y Fidel de la Hoz, Joaquín Ferrans, E. A. De la Rosa, Empresa de Vapores Lindemeyer, Empresa de Vapores Paternostro, Empresa Fluvial Betancourt, Enrique Flohr, M. Girón, J.A. Gutiérrez de Piñeres, Gustavo Heilbron, Jaar & Co., Benedetto Lucchesi, José María, Noguera Gnecco, K. Parrish, Andrés Obregón, H. Smit, Martín Vásquez).
Abril de 1933	Cupos reducidos: Julio Gerlein, H.M. Manotas, J. Safdeye Dabah & Co., José Salvat.
Febrero de 1934	Se redujeron los cupos de la Fábrica de Gas Carbónico, John Steel Industry, la Marítima Comercial, Generoso Mancini, J. Safdeye Dabah.
Junio de 1934	Cupos reducidos: A. Held-Barranquilla y Gabriel A. Traad, A. Held-Ramo Ganadería. Se le canceló a Fuscaldo Viggiano & Co, "por haber perdido más del 50% de su capital"

FUENTE: A.H.B.R.-Barranquilla, actas N° 84 de 1930, N° 153 y 156 de 1933 y N° 168 de 1934.

Los cupos de crédito que cada empresa tenía en el Banco de la República, aumentaban o disminuían como consecuencia de la información comercial que suministraban a la sucursal, o como fruto de las crisis o reactivaciones económicas. La recesión económica que vivió Barranquilla entre 1929 y 1933, se puede constatar en la lista de empresas que entre 1930 y 1934 vieron que se reducían o desaparecían sus cupos. Si en 1930 sólo 13 empresa se vieron en la obligación de cancelar sus cupos de crédito, para 1933 este número de firmas se elevó a 37, y en 1934, año de reactivación económica en Barranquilla, su número se redujo a 9 (véase cuadro 7).

Ante la dificultad de calcular el cupo de crédito a diferentes empresas comerciales de Barranquilla, la Junta Directiva recomendó que se estudiara la posibilidad de convertir en sociedades anónimas a las urbanizaciones o bienes raíces que tuvieran aquellas, pero los Agentes del Banco en esa ciudad consideraron que:

*Esta es una dificultad que existe en relación con muchas firmas de Barranquilla, que aun cuando tienen la forma aparente de sociedades anónimas, en realidad son formadas por pequeños grupos de parientes o íntimos amigos, que se hallan formado en sociedades anónimas por cualquier conveniencia propia, pero que no piensan sino conservar para sí la propiedad de la empresa respectiva y no tienen intención de negociar sus acciones. De tal suerte no puede haber una cotización de tales papeles en mercado libre y por consiguiente el Banco de la República debe castigar severamente el valor de tales papeles, precisamente por no saber cuánto podrían valer al ofrecerlos en venta pública, ni se tendría mercado siquiera.*⁴⁹

La Junta de Barranquilla consideraba que era a los industriales a quienes les correspondía lograr un buen cupo de crédito para su empresa, a partir de buenos activos líquidos y un activo negocio comercial: “esos son los negocios que producen riqueza y benefician más a la economía nacional, y no los de finca raíz que no son sino el resultado de la riqueza ya producida por los negocios comerciales”.⁵⁰

Se pudo establecer que entre marzo de 1935 y septiembre de 1936 el Banco aumentó los cupos de crédito a las firmas Faillace Hermanos, Mora Hermanos, Alberto Roncallo, Santo Domingo Hermanos, Saul Sassoon, L. Yepes, Celia y Barletta, Emilio Royo y Generoso Mancini. Luego, En 1937 se aumentaron los cupos de J. A. Blanco, Curazao Trading, Fábrica de Tejidos Obregón, Mario Roncallo, Ganadería las Cabezas, A. Held-Barranquilla, y Antonio Volpe & Co., siendo esta última la firma con mayor cupo para crédito en la ciudad (\$400.000).⁵¹

⁴⁹ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 116, agosto 25 de 1931.

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 216, noviembre de 1937.

En junio de 1937 se aumentó el cupo al astillero Unión Industrial (UNIAL). Como los compromisos adquiridos por la UNIAL con los bancos tenían la garantía efectiva de su casa matriz en Alemania, y a su vez el dinero estaba destinado al pago de jornales, la Junta del Banco de la República fijó un cupo de \$50.000 para facilitar el desarrollo de las operaciones de la empresa, considerada como industria básica para la economía de Barranquilla.

Algunos cupos de créditos eran justificados o rechazados por la Junta Directiva del Banco, a partir del comportamiento de los comerciantes o de la importancia del negocio. Para los casos de los créditos otorgados a la Compañía Colombo-francesa de Tejidos de Lana de Seda “Filtta” S.A. y a la Fábrica Nacional de Tejidos de Seda “Celta” S.A., la Junta argumentaba que “por considerar que es una industria expuesta a variaciones de la tarifa de aduana y no tener por esta causa una perspectiva cierta de estabilidad, la Junta Directiva como medida de prudencia fija su cupo” en \$40.000 y \$15.000 respectivamente.⁵²

Situación diferente fue la presentada con unos comerciantes judíos, a los que no se les aprobó cupo de redescuento: “Por tratarse de polacos y al poco crédito que en general merecen los individuos de tal nacionalidad por su moral dudosa, la Junta Directiva les fija un cupo de cero”.⁵³ Además de algunos polacos y judíos, los ciudadanos de origen árabe también fueron vistos con desconfianza tanto en

⁵² A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 210, mayo 11 de 1937.

⁵³ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 210, mayo 11 de 1937.

Barranquilla como en otras ciudades del país. Así por ejemplo, en una revista barranquillera se hace referencia a la “inmigración perniciosa” del Medio Oriente, más concretamente de sirios, libaneses y palestinos: “La moral privada y las prácticas comerciales de esos elementos extranjeros, pugnan con los más triviales principios de probidad personal y comercial”.⁵⁴

Contrario a los casos anteriores, otros comerciantes gozaban de buena aceptación dentro de la Junta Directiva del Banco de la República, como era el caso de un accionista de Industria Textil Colombiana:

*La Junta, teniendo en cuenta que se trata de un industrial preparado y capaz, de buena moralidad y antecedentes y visto que su producción la vende rápidamente, le fija un cupo de \$ 5.000, no obstante que del análisis del balance le resulta un saldo en rojo.*⁵⁵

Como se desprende de los anteriores ejemplos, los cupos eran fijados por el Banco de la República no sólo a partir de los balances de las empresas, sino además se tenían en cuenta otras variables como los sesgos de la Junta Directiva, el interés general, la importancia del negocio, la reputación del comerciante, y unos años más tarde, la Segunda Guerra Mundial.

La década de los años cuarenta le impuso al Banco de la República dos compromisos institucionales mayores: la administración de las salinas terrestres y marítimas del Estado, y la administración fiduciaria de los bienes de ciudadanos o

⁵⁴ Cámara de Comercio de Barranquilla, Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Año XVI, N° 1, enero, 1931, p. 20.

⁵⁵ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 220, mayo 23 de 1938.

empresas de las potencias del Eje que tuvieran propiedades en Colombia durante la Segunda Guerra Mundial. Las dos actividades tuvieron relación, directa o indirectamente, con las sucursales de Barranquilla y Cartagena, de ahí la importancia de conocer su funcionamiento.

2.3.- Diversificación de actividades

En esta parte del documento se presentarán algunas actividades que el Banco de la República realizó en Barranquilla y Galerazamba durante el período de estudio, como la administración de salinas, la construcción o remodelación de edificios, la fundación de bibliotecas y la construcción de urbanizaciones para sus empleados.

2.3.1.- Las salinas marítimas

En enero de 1932 el Banco de la República tomó en administración la explotación de las salinas de Zipaquirá, Nemocón y Sesquilé, de acuerdo a un convenio suscrito con el Gobierno Nacional. Diez años más tarde, en junio de 1942, el Gobierno y el Banco suscribieron un nuevo contrato en el que se estipulaba que todas las salinas de la Nación quedaban incluidas en la concesión otorgada inicialmente.⁵⁶

La Junta Directiva del Banco de la República creó un Comité Ejecutivo y una Dirección de Salinas, encargado el primero de la administración y dirección general

⁵⁶ Banco de la República, XXV Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, julio 1° de 1947 – junio 30 de 1948, Bogotá, 1948, p. 106.

del negocio. La Dirección de Salinas se estableció como una sección dependiente de la oficina principal del Banco, con dos divisiones: las salinas terrestres (localizadas en el interior del país) y las salinas marítimas (en el litoral Caribe).

El convenio, que se originó en un anticipo que efectuó el Banco de la República a la Gobierno colombiano, se transformó en títulos de deuda pública al portador. A partir del contrato de concesión, el Banco de la República gozó de plena autonomía administrativa, y tuvo a su cargo la explotación, elaboración y comercialización de la sal y sus derivados. La producción de las salinas y de las plantas de elaboración de sal se distribuía un 98% para el gobierno y el 2% restante le correspondía al Banco.⁵⁷

Antes de 1942, las salinas marítimas de Colombia se explotaban de manera rudimentaria, y en ese año, cuando pasaron a ser administradas por el Banco de la República, se empezaron a perfeccionar las charcas de evaporación en Manaure (península de La Guajira) y Galerazamba (departamento de Bolívar) y se vio la necesidad de mejorar el transporte de sal. Para alcanzar esto último, se celebró un contrato entre el Banco de la República y el astillero Unión Industrial de Barranquilla, para la construcción de dos barcos de madera, con capacidad de 375 toneladas, destinados al transporte marítimo de sal. Cada barco se cotizó a un precio de \$300.000, y debían ser entregados por la Unión Industrial en un término de ocho meses el primero y de diez meses el segundo, una vez firmado el contrato.⁵⁸

⁵⁷ Ibid., p. 107.

⁵⁸ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 1439, Bogotá, dic. 7 de 1943.

A marzo de 1946, el primer barco había naufragado y el segundo todavía no había sido recibido por la Compañía Nacional de Navegación, con el agravante de que la Unión Industrial tuvo sobrecostos por encima de los \$178.000. Luego de un proceso conciliatorio, las partes acordaron fijar el mayor costo de los barcos en \$156.000, y se autorizó el pago tan pronto la segunda embarcación fuera entregada por los constructores.⁵⁹

Para 1948, la capacidad de producción de sal en Manaure oscilaba entre 20.000 y 30.000 toneladas por año. Además de Galerazamba y Manaure, otras salinas en concesión eran El Torno, Tasajera y Pozos Colorados (Magdalena) y Bahíahonda (Guajira), todas ubicadas en el litoral Caribe, entre Cartagena y la península de La Guajira.

Galerazamba era la salina marítima más importante de Colombia, ubicada a 67 kilómetros de Cartagena y 120 de Barranquilla, la dos ciudades más pobladas de la Costa Caribe. A partir de 1946 el Banco contrató en Barranquilla con Roberto Parrish, representante de un grupo de firmas de ingenieros norteamericanos, la construcción de las obras indispensables para explotar técnicamente la salina de Galerazamba. Parrish se ofreció además a financiar el proyecto, valorado en \$1.500.000, al poner a disposición del Gobierno 400.000 dólares, siempre que existiera la garantía del Banco de la República. Para evitar dificultades de orden legal, la financiación se adelantó a través de la Federación Nacional de Cafeteros.⁶⁰

⁵⁹ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 1582, Bogotá, mayo 8 de 1946.

⁶⁰ Ibid.

El proyecto de Galerazamba contemplaba las siguientes obras: defensa de las salinas contra las arremetidas del mar y de las aguas lluvias; represamiento de la laguna del Totumo, con capacidad de 60.000.000 de metros cúbicos, para cubrir las necesidades humanas e industriales de agua; construcción de una carretera pavimentada que conectaría la salina y la población de Galerazamba con la carretera de la Cordialidad, vía que unía a Barranquilla y Cartagena.

Como sede administrativa de la división de las salinas marítimas, en Galerazamba se hizo necesario elaborar un plan de desarrollo urbano para la construcción de edificios, escuela, hospital, plaza de mercado y casas para empleados y obreros. Así mismo, se instaló un molino para producir sal de mesa y una planta eléctrica de 100 KW.⁶¹

La idea del Banco de la República era industrializar la salina de Galerazamba, a partir de la instalación de una planta para la producción de soda cáustica y cloro, y lograr exportar estos productos por el puerto de Cartagena:

*El Banco ejecuta actualmente obras muy importantes en las salinas marítimas de Galerazamba. Por su espléndida situación, tales explotaciones están llamadas a tener un gran desarrollo en el futuro.*⁶²

El Banco se mantuvo durante décadas como el único administrador de las salinas marítimas y terrestres de Colombia, cumpliendo un papel destacado en cuanto a

⁶¹ Banco de la República, XXV Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, julio 1° de 1947 – junio 30 de 1948, Bogotá, 1948, pp. 114-115.

⁶² Banco de la República, XXIV Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, julio 1° de 1946 – junio 30 de 1947, Bogotá, 1947, p. 34.

eficiencia y manejo técnico de la explotación, procesamiento y comercialización. Pese a lo anterior, diferentes círculos académicos y políticos venían proponiendo que el Banco de la República no continuara administrando las salinas de la Nación, toda vez que dicha labor no competía a las funciones originales de un banco emisor.⁶³ Respondiendo a este clamor se expidió la Ley 41 de 1968, que desvinculó al Banco de la República de las salinas nacionales y autorizó la celebración de un nuevo contrato de concesión de salinas con el Instituto de Fomento Industrial (IFI). En 1969 el IFI ya administraba todas las salinas del país y el Banco de la República terminaba una historia de casi cuatro décadas al frente de la Concesión Salinas.

2.3.2.- Los edificios

El primer edificio propio del Banco de la República en Barranquilla fue el que compró en 1924 al Banco de Crédito Mercantil. Ante la suspensión de pagos y posterior liquidación del Crédito Mercantil, el Banco ofreció \$55.000 por el edificio de esa institución crediticia, incluyendo cuatro cajas de hierro y algunos muebles. De este valor, \$30.000 fueron abonados al préstamo de \$150.000 hecho al Banco Dugand.⁶⁴ Tres años más tarde un arquitecto de la firma barranquillera Parrish & Co. presentó un proyecto de reforma al edificio, obra que se concluyó en 1929. La reforma consistió en ampliar y modernizar el primer piso, donde funcionaba el Banco, así como la parte alta, que se tenía destinada para arrendarla. Al respecto informaba el Gerente General:

⁶³ Banco de la República, XXVIII Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, Julio de 1950-Junio de 1951, Bogotá, 1951, p. 25.

⁶⁴ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 95, Bogotá, sept. 23 de 1924.

La reforma que se hizo al edificio de Barranquilla, que en realidad vino a ser una verdadera reconstrucción, convirtió la antigua casa en un edificio moderno, en donde han quedado instaladas las oficinas del Banco con toda comodidad, con la amplitud que exige la creciente importancia de aquella plaza, una de las primeras del país por su población y movimiento.⁶⁵

En este edificio funcionó el Banco durante casi tres décadas (desde 1924), pero ya en la década del cuarenta se planteó la necesidad de cambiar de oficinas en la sucursal de Barranquilla, ya que el edificio que se venía ocupando se había convertido en una construcción antigua y quedaba pequeño ante las nuevas responsabilidades de la institución.

En 1944 la Junta Directiva de Bogotá autorizó a la Gerencia para comprar, por la suma de \$165.000, un lote de propiedad de los esposos Emilio y María Monsalve, situado en el Paseo de Bolívar, entre carreras Cuartel y 20 de Julio, para construir un edificio de seis pisos que sirviera de sede a la sucursal de Barranquilla.⁶⁶ El viejo edificio de la sucursal fue vendido por \$75.000 a Nicolás Job, y el nuevo propietario se obligó a arrendar al Banco todo el inmueble por \$600 mensuales, mientras se levantaba la nueva construcción.⁶⁷

El plano y la construcción del nuevo edificio fue encargado a la firma barranquillera Cornelissen y Salzedo & Co. La Junta Directiva de Bogotá decidió cambiar los planos iniciales del edificio, y adaptarlo conforme a las condiciones de Barranquilla.

Argumentaba la Junta:

⁶⁵ Banco de la República, VI Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, julio 1° de 1928 – junio 30 de 1929, Bogotá, 1929, p. 25.

⁶⁶ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Actas N° 1468 y 1492, Bogotá, 1944; Junta Directiva del Banco de la República Barranquilla, Acta N° 297, junio 16 de 1944.

⁶⁷ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 1476, Bogotá, agosto 9 de 1944.

*Antecedió a nuestra decisión el detenido estudio que el doctor Gabriel Serrano, distinguido profesional colombiano, efectuó en la República de Brasil, sobre los modernos sistemas de arquitectura, tan felizmente logrado en ese país.*⁶⁸

La construcción del nuevo edificio se inició a finales de 1948 y se terminó tres años después, esto es, en 1951. En ese año el Banco puso al servicio los nuevos edificios de Medellín y Cali, además del de Barranquilla.

2.3.3.- La Biblioteca

Desde sus inicios, directivas y demás funcionarios del Banco de la República tuvieron dentro de sus prioridades la inversión en obras que beneficiaran a gran parte de la comunidad colombiana, como aportes a instituciones de caridad y dotación de bibliotecas. Se debe destacar que en Barranquilla, como en otras ciudades del país, el Banco de la República disponía anualmente de una suma en dinero para ser entregadas a las entidades de beneficencia y caridad, como el asilo, el hospital infantil, el orfanato, la casa de maternidad, entre otras.

En cuanto a inversiones en educación, se puede destacar la construcción o adecuación de bibliotecas en Bogotá y en las diferentes sucursales del país. Así, en 1932 el Banco de la República dio inicio a su Biblioteca en la ciudad de Bogotá, con unos primeros volúmenes que pertenecieron a la Junta de Conversión. Al año siguiente se contaba con 4.000 volúmenes, en 1944 se tenían 10.000 y ese mismo año se adquirió la biblioteca del doctor Laureano García Ortiz, de aproximadamente

⁶⁸ A.H.B.R., – Barranquilla, Banco de la República, Correspondencia recibida, Bogotá, enero 28 de 1948.

30.000 volúmenes.⁶⁹ Este fue el inicio de la Biblioteca Luis Angel Arango, convertida a finales del siglo XX en la biblioteca más grande y moderna de Colombia.

En Barranquilla la historia de la biblioteca del Banco comenzó en 1939. Es así como el 21 de noviembre de ese año se fundó la Biblioteca de la sucursal de Barranquilla, y sus muebles fueron comprados a los agentes de la firma *Globe-Wernicke* de Cincinnati, en junio de 1940. De acuerdo con la Junta Directiva de la Sucursal, la creación de la biblioteca en esa ciudad fue “idea nacida de su propio personal, con miras a su mejoramiento y como contribución al adelanto cultural de la ciudad. La Junta declara oficialmente inaugurada la biblioteca y abierta al servicio del público”.⁷⁰

2.3.4.- Las urbanizaciones

A finales de la década de 1940, una de las preocupaciones del Banco era la vivienda de sus propios empleados. En Bogotá, por ejemplo, el Banco adquirió 150 fanegadas en el municipio de Suba, para construir un número suficiente de viviendas, con superficies entre 3.000 y 10.000 varas cuadradas cada una. La primera piedra de esta urbanización fue colocada en junio de 1948, como uno de los actos conmemorativos del XXV° aniversario de creación del Banco de la República. El Banco se proponía desarrollar planes similares en otras ciudades del país.⁷¹

⁶⁹ Banco de la República, XXV Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, Julio de 1947-Junio de 1948, Bogotá, 1948, p. 98.

⁷⁰ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 240, noviembre 21 de 1939, y N° 247, de junio de 1940.

⁷¹ Banco de la República, XXV Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, Julio de 1947-Junio de 1948, Bogotá, 1948, p. 94.

Para el caso de Barranquilla, en 1949 se sometió a consideración de la Junta Directiva la negociación con la firma Parrish & Co., para la compra de dos bloques de la nueva urbanización “El Granadillo”, colindante con las urbanizaciones Alto Prado, El Porvenir y Ciudad Jardín. Estos terrenos fueron los primeros que se destinaron a construir viviendas para los empleados del Banco. En total serían 28 lotes con 15.185 metros cuadrados, que se negociaron con Parrish en \$100.000.⁷²

2.4.- Agentes, Gerentes y funcionarios del Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951

Como primer Agente del Banco de la República en Barranquilla se propuso el nombre del empresario de origen samario Manuel Julián Alzamora, quien no aceptó tal designación. Luego, en septiembre de 1923 se designó al personal responsable de la Agencia de Barranquilla: Francisco Carbonell González, Diógenes Reyes y Tomás Surí Salcedo, y en reemplazo temporal del segundo se nombró a José Ramón Vergara. Al no aceptar la designación Tomás Surí Salcedo, fue nombrado Luis Abello.

Francisco Carbonell elevó consulta a la Junta Directiva del Banco de la República, para conocer qué cantidad se le podía prestar a la Junta de Municipalización del Acueducto de Barranquilla, con una garantía de \$200.000 en bonos de deuda interna. Desde Bogotá la Junta Directiva le respondió a Carbonell sobre la prohibición que la ley orgánica hacía al Banco con respecto de esta clase de

⁷² A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 361, junio 7 de 1949.

préstamos para inversiones permanentes.⁷³ Estos y otros desacuerdos entre los agentes de Barranquilla y la Junta Directiva de Bogotá, llevó a la renuncia de Francisco Carbonell y José Ramón Vergara, además de la ya presentada por Tomás Surí Salcedo. En remplazo de F. Carbonell fue nombrado Abel Carbonell, como principal, y Carlos Daniel Roca, como suplente, mientras Andrés Rodríguez Diago lo fue de D. Reyes.⁷⁴

La primera reunión de la Junta del Banco de la República en Barranquilla se realizó el 9 de noviembre de 1923, en la oficina del agente Andrés Rodríguez, a la que asistieron, además del anfitrión, Luis Abello y Carlos Daniel Roca.⁷⁵ Como Presidente de la Junta fue elegido Carlos Daniel Roca Niz, y como Secretario Luis Ricardo Fuenmayor. Para la misma época, Roca Niz se desempeñaba como Presidente del Banco Industrial de Barranquilla y Segundo Vice-Presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad, cargo que desempeñó entre 1919 y 1924.⁷⁶ Roca fue elegido Primer Vice-Presidente de la Cámara para el período 1924-1927, y Presidente entre 1927-1929.

⁷³ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 18, Bogotá, sept. 11 de 1923.

⁷⁴ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Actas N° 28 y 29, Bogotá, 1923.

⁷⁵ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 1, noviembre 9 de 1923. La sesión inaugural del Banco de la República en Cartagena se llevó a cabo el 29 de septiembre de 1923, más de un mes antes que en Barranquilla (Joaquín Viloria, Banco de la República en Cartagena, 1923-1929, Cartagena, 1998, p. 20).

⁷⁶ La Cámara de Comercio de Barranquilla fue creada en 1915 y la primera sesión se celebró el 28 de febrero de 1916. Los fundadores de la Cámara de Comercio fueron Manuel Julián Alzamora, José Víctor Dugand, José M. Goenaga, Urbano Pumarejo, Manuel Rodríguez, Clodomiro Salas y Demetrio Dávila (Enrique Rash Isla, Directorio comercial Pro-Barranquilla, 1928, pp. 32/33 y 171). En 1923 también formaban parte de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Alberto Osorio, Andrés Rodríguez, José Ramón Vergara, Manuel Julián Alzamora, Abel Carbonell, J.F. Insignares, Walther Krischer, H. Pacini, J.B. Roncallo, Clodomiro Salas y E. Vengoechea. Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, N° 64-66, Barranquilla, noviembre 15, 1923.

Carlos Daniel Roca Niz nació en Ocaña en 1874 y murió en Barranquilla en 1952. Estudió bachillerato en los Colegios San Bartolomé y del Rosario, de Bogotá. Posteriormente se trasladó a Nueva York (EE.UU) en donde estudió Administración de Negocios.⁷⁷

Cuadro 8
Presidentes, Directores y Gerentes del Banco de la República – Barranquilla, 1923-1951

Nombre	Cargo	Período
1. Carlos Daniel Roca Niz	Presidente de la Junta	XI-1923, X-1924
2. Francisco Carbonell G.	Director de la Agencia	X-1924, VII-1925
3. Alberto Pumarejo	Director encargado	VII-1925, XII-1926
4. Francisco Carbonell G.	Gerente de la Sucursal	XII-1926, VI-1927
5. Vivian A. Denyer	Gerente de la Sucursal	VI-1927, IV-1935
6. Carlos Tobar y Tobar	Gerente interino	IV-1935, I-1936
7. Jaime Arango	Gerente de la Sucursal	I-1936, I-1937
8. Rafael González Rubio	Gerente interino	I-1937, VI-1937
9. José D. Pumarejo	Gerente de la Sucursal	VI-1937, III-1939
10. Rafael González Rubio	Gerente de la Sucursal	III-1939, IX-1951

FUENTE: Actas de la Junta Directiva del Banco de la República – Barranquilla, 1923-1951.

Los negocios familiares permitieron su traslado a Barranquilla, en donde fue concejal de la ciudad, Secretario de Hacienda del gobernador Alberto Pumarejo y Secretario de Gobierno del gobernador Manotas. Se desempeñó además como presidente de la Junta Directiva de Scadta, miembro de la Junta Directiva de Avianca, Presidente de la Cámara de Comercio de Barranquilla, miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas, de la Junta Directiva de la Compañía Telefónica de Barranquilla y directivo de las Empresas Públicas Municipales de Barranquilla, en la gerencia de Samuel Hollopeter.

⁷⁷ Información suministrada por Antonio Abello Roca, nieto de Carlos D. Roca Niz. Barranquilla, 10 de septiembre de 1999. Roca Niz era hijo del comerciante ocañero Manuel Roca Rincón, quien tuvo estrechos vínculos de negocios con Barranquilla y fue socio del Banco de Barranquilla, fundado en 1873.

Como empresario fundó C.D. Roca & Cia. Ltda. (sucesores de la empresa de su suegro, Julio Castellano y Cia.), encargada de negocios farmacéuticos, que luego se fusionaría con “Correa y Blanco”, formando la primera cadena de droguerías del país (“Correa, Blanco y Roca”), denominada luego “Blanco y Roca S.A.” Además, fue accionista y fundador del diario “El Siglo” de Bogotá, así como fundador y gerente de Coolechera. En 1924 Carlos Daniel Roca se desempeñaba al mismo tiempo como Presidente de la Junta del Banco de la República y Presidente del Banco Industrial en Barranquilla. Este hecho ocasionó que la Junta Directiva de Bogotá le recomendara a Roca Niz la renuncia a su cargo. Meses más tarde el Gerente General del Banco de la República consideró conveniente, “en vista de los informes que ha recibido, cambiar el Director de la Agencia del Banco en Barranquilla”.⁷⁸

En octubre de 1924 Roca Niz fue removido del cargo de Director de la Agencia, y en su reemplazo fue nombrado Francisco Carbonell González, quien había renunciado un año atrás. Como asesores fueron designados José Domingo Arango, Luciano Jaramillo y Pedro León Mantilla. Luis Fuenmayor pasó a ocupar el cargo de Corresponsal, Eduardo Silva el de Cajero principal, Víctor Rincón el de Archivero ayudante, y el inglés Vivian Arthur Denyer fue nombrado Contador General del Banco.⁷⁹ Al momento de su nombramiento, Denyer se desempeñaba como Gerente del *Royal Bank of Canada* Sucursal La Romana, República Dominicana.

⁷⁸ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Actas N° 69 y 88 , Bogotá, 1924.

⁷⁹ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 15, octubre 21 de 1924.

En esta fecha (1924) se conformó la primera planta de personal del Banco en Barranquilla con ocho cargos, incluido el Director. El sueldo del Director de la Agencia (luego Gerente de la Sucursal) se mantuvo constante entre 1925 y 1927; los de Secretario y Cajero Principal tuvieron un incremento entre 1924 y el primer semestre de 1927, para luego caer en el segundo semestre de ese año. Los sueldos de la mayoría de los otros cargos tuvieron una tendencia creciente durante los cuatro períodos estudiados. En 1927 los honorarios para cada miembro de la Junta Directiva eran de sesenta pesos (\$60) por sesión ordinaria o extraordinaria.

Cuadro 9

Sueldos de funcionarios y empleados del Banco de la República Barranquilla, 1924-1927 (pesos corrientes)

Cargo	Sueldo 1924	Sueldo 1925	Sueldo I:1927	Sueldo II:1927
Director // Gerente	s.i.	500	500	500
Contador Gral/Secretario	200	350	350	300
Cajero Principal	150	250	250	200
Tenedor de Libros /Contabilista	140	100	150	200
Ayudante / Contabilista	100	100	100	100
Oficial de Cuentas Ctes.	80			
Cajero Auxiliar	70	80	80	90
Archivero-ayudante / Cajero auxiliar	50	70	70	90
Clasificador	n.e.	n.e.	50	60
Portero	30	40	50	50
Sirviente	n.e.	n.e.	n.e.	40

Nota: s.i.= sin información; n.e.= no existía el cargo ese año.

FUENTE: Actas de la Junta Directiva del Banco de la República Suc. Barranquilla, N° 15 de 1924, N° 13 de 1927; Correspondencia recibida en la Suc. Barranquilla, agosto 24 de 1925.

El asesor Pedro León Mantilla renunció en diciembre de 1924, y en su reemplazo fue nombrado Alberto Pumarejo (véase cuadro 10). Este último fue encargado como

Director de la agencia entre julio de 1925 y diciembre de 1926, para reemplazar a Francisco Carbonell, quien solicitó una licencia inicialmente y luego presentó renuncia.⁸⁰

Cuadro 10

Agentes del Banco de la República en Barranquilla, 1923, 1944

Período	Principal	Suplente	Observación
Septiembre 1923	Francisco Carbonell González, Reyes, Luis Abello	José Ramón Vergara	Renunciaron F. Carbonell y J.R. Vergara
Octubre 1923	Abel Carbonell, D. Reyes, L. Abello	Carlos D. Roca, Andrés Rodríguez	
Octubre 1924	José D. Arango, Luciano Jaramillo, Pedro León Mantilla		En diciembre de 1924 renunció P.L. Mantilla
Diciembre 1924/1930	Alberto Pumarejo		Reemplazó a P.L. Mantilla. Es incompatible ser Gobernador y miembro J.D.
1926	Eduardo de Narváez, P.L. Mantilla, Tomás Surí Salcedo		Nombrados por la J.D. del Banco y por los banco accionistas del Dpto. (el tercero)
1927/1929	E. de Narváez y P.L. Mantilla	Paul Reissner y Alberto Pumarejo	Por los banqueros y Hombres de negocio
1930	Paul Reissner		Por los banqueros
1932	José Fuenmayor Reyes, P.L. Mantilla, J.D. Arango, Roberto Perdomo	Joaquín Roca Niz, H. Newslam Burley	Por los banque-ros, hombres de negocio, Gob. Nal, y bcos accionistas
1936/1938	Julio Mario Santo Domingo		Renunció en 1938
1938	Luis Eduardo Manotas		Reemplazó a Santo Domingo
1938/1939	Rodolfo Cortissoz	Enrique de la Rosa	Representantes del Gob. Nacional
1942/1944	Joaquín Roca Niz, Luis Eduardo Manotas	Alberto Roncallo, Hector Silva H.	Por los banqueros y hombres de negocio

FUENTE: A.H.B.R.-Barranquilla, Libros de Actas, 1923-1950.

⁸⁰ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 3, julio 4 de 1925.

Durante 1930 Alberto Pumarejo se desempeñaba como Gobernador del departamento del Atlántico y miembro de la Junta Directiva del Banco en la Sucursal Barranquilla. Ante tal situación, el Gerente General manifestó la incompatibilidad existente entre ambos cargos, con el siguiente agravante: “existe el hecho de que él fue nombrado para la Junta en su carácter de banquero, que lo ha perdido al separarse de la gerencia en esa ciudad del Banco de Bogotá”.⁸¹

De nuevo Francisco Carbonell fue nombrado por la Junta Directiva de Bogotá como Gerente de la Sucursal Barranquilla en diciembre de 1926, posesionándose ante el Gobernador del Departamento, y para junio del año siguiente presentó su renuncia en forma irrevocable.⁸² Como el Asesor y Ex – Director de la Agencia Carlos Daniel Roca no podía asumir la Gerencia de la Sucursal por incompatibilidad con su nuevo cargo como Gerente de un banco comercial en la ciudad, quedó encargado Vivian Arthur Denyer, Secretario del Banco de la República, quien luego fue nombrado en propiedad por la Junta Directiva de Bogotá.⁸³

Vivian A. Denyer nació en Londres, Inglaterra, el 15 de diciembre de 1896 y falleció en Barranquilla el 30 de mayo de 1935. Empezó a laborar en su natal Londres como oficinista en 1911 y al año siguiente se desplazó a Juan Viñas (Costa Rica), en donde se desempeñó hasta 1916 como superintendente de haciendas cafeteras de

⁸¹ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 596, Bogotá, octubre 1° de 1930.

⁸² A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 22 de 1926 y N° 14 de 1927.

⁸³ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 16, julio 2 de 1927.

unos inversionistas ingleses. Entre 1917 y 1924 trabajó en el *Royal Bank of Canada*, primero en el Departamento de Cobranzas en San José de Costa Rica, luego como contador en la Sucursal de Barranquilla y por último como Gerente de Sucursal en Sánchez y La Romana, República Dominicana, antes de pasar al Banco de la República.⁸⁴ Denyer se posesionó como Secretario-Contador de la Agencia el 8 de diciembre de 1924 y como Gerente de la Sucursal estuvo desde julio de 1927 hasta abril de 1935.

Denyer se enfermó en 1935, por lo que se vio obligado a retirarse del Banco unos días antes de su muerte. Como Gerente interino fue nombrado Carlos Tobar y Tobar, quien había ocupado diferentes cargos dentro del Banco, como Visitador de sucursales y Cajero Principal en las oficinas centrales. El cargo interino de Gerente en Barranquilla lo desempeñó entre abril de 1935 y enero de 1936. Entre esta última fecha y mediados de 1937 la Gerencia de la sucursal estuvo en interinidad, ocupando el cargo durante este período Jaime Arango y Rafael González Rubio. Como nuevo Gerente en propiedad fue nombrado José Domingo Pumarejo, quien ejerció el cargo entre junio de 1937 y marzo de 1939. Pumarejo renunció de forma irrevocable y en su lugar fue nombrado Rafael González Rubio.⁸⁵

Rafael González Rubio Casalín nació en Barranquilla el 29 de abril de 1897. Antes de vincularse al Banco de la República, trabajó en diferentes empresas o casas comerciales, a saber: Franco, González & Co. en 1917, Alzamora, Palacio & Co. en

⁸⁴ A.H.B.R.-Barranquilla, Hoja de Vida de Vivian Arthur Denyer.

⁸⁵ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 232, marzo 14 de 1939.

1919; en el Banco Mercantil Americano de Colombia, entre 1919 y 1921; en la Administración de Salinas Marítimas del Atlántico durante 1922; como auxiliar de oficina del Agente del Banco de la República Pedro León Mantilla en los años 1923/24 y como Secretario de la Aduana de Barranquilla entre 1925 y 1927.⁸⁶

González Rubio se vinculó al Banco como Cajero Principal en marzo de 1927 y en el mismo año fue ascendido al cargo de Secretario-Contador. A partir de marzo de 1939 se empezó a desempeñar como Gerente en propiedad de la sucursal Barranquilla, cargo que ocupó en forma ininterrumpida durante doce años, hasta mediados de 1951.

Si bien cuando ingresó González Rubio al Banco (en 1927) la planta de personal se reducía a 8 empleados, en 1942, cuando ya había estallado la Segunda Guerra Mundial y empezaba la Administración Fiduciaria de los bienes de extranjeros, la nomina del Banco de la República en Barranquilla era de 21 empleados. Del personal de 1942, cinco funcionarios no se encontraban en la planta de 1944, a saber: Eduardo Gaitán de Narvéez, Gabriel Arce, Augusto Hanabergh (se encontraba estudiando en Bogotá becado por el Banco), Manuel Bayona y Félix Forero Ríos. Por su parte, en 1944 los nuevos funcionarios eran E. Mutis Dávila, Angel Saldaña, Allen Padilla Rolón y Ramiro Castañeda.

⁸⁶ A.H.B.R.-Barranquilla, Hoja de Vida de Rafael González Rubio. Acta N° 8, marzo 22 de 1927.

Cuadro 11
Planta de personal del Banco de la República
Sucursal Barranquilla, 1942-1944

Nombre	Cargo	Sueldo en pesos (1944)
Rafael González Rubio	Gerente	550
E. Gaitán /E.Mutis Dávila	Secretario	450
David Mora	Cajero	390
Federico Pérez López	Contabilidad	320
Federico Sosa	Ayudante Contabilidad	230
Victor Rincón	Cartera	230
María D. Alvarez	Mecanotaquígrafa	210
Ramiro Mora Zúñiga	Cambios	200
José Gómez	Ayudante Secretaría	150
Luis Calle	Depósitos	150
Antonio J. Arrázola	Archivero	130
Eutimio Drago	Cajero Auxiliar Secretaría	110
Juan de la Espriella	Cajero Auxiliar 1	110
Angel Nieto	Cajero Auxiliar 2	110
Augusto Hanabergh	Giros Interior	90
Manuel Bayona / Allen Padilla Rolón	Portero-Celador	80
Gabriel Arce / Angel Saldaña	Cajero Auxiliar 3	80
Juan García	Portero-Celador	110
Ramón Jesurun Fall	Mensajero	110
Cecilia Gómez Sánchez	Ayudante Secretaría	80
Félix Forero Ríos/Ramiro Castaneda	Portero-Celador	65

FUENTE: A.H.B.R. -Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 264 de 1942 y Correspondencia recibida de Bogotá, febrero 29, 1944.

Durante los 24 años que Rafael González Rubio estuvo vinculado con en el Banco de la República Sucursal Barranquilla, esta institución y la economía barranquillera tuvieron que afrontar períodos tan disímiles como la Gran Depresión de los años 30, la Administración Fiduciaria de los bienes de extranjeros durante la Segunda Guerra Mundial y la reactivación económica de posguerra que presentó Barranquilla. Así mismo, durante su administración se organizó la biblioteca de la sucursal, el Banco asumió la administración de las salinas marítimas, se construyó un nuevo edificio

para ser ocupado por las oficinas del banco, se empezó con la política de financiación de viviendas a los empleados y se entregó la primera beca a un empleado del Banco de la República.

A la Sucursal Barranquilla llegó en 1943 una convocatoria para otorgar dos becas a los hijos de los empleados del Banco, que desearan estudiar en la “Escuela de Administración Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno” de Bogotá. La sucursal recomendó para una de las becas a su empleado Augusto Hanabergh Rodríguez, ya que entre los hijos de los empleados no había ninguno que tuviera edad para aprovechar tal oportunidad. La oficina principal adjudicó la beca a Hanabergh y dispuso su traslado a Bogotá, en donde debía estudiar por las mañanas y trabajar para el Banco en horas de la tarde.⁸⁷

Augusto Hanabergh realizó una carrera ascendente en el Banco de la República desde octubre de 1941, cuando ingresó a la institución como Mensajero y Despachador de Correspondencia, pasando por otros cargos como Auxiliar de Secretaría y Giros del Interior en la Sucursal de Barranquilla, y Ayudante en la Secciones de Emisión, de Investigaciones Económicas y Revisor de la Sección de Imprenta, en Bogotá.

En la oficina principal Hanabergh estuvo la mayor parte del tiempo trabajando en la Sección de Investigaciones Económicas. Llegó a desempeñarse como Coordinador

⁸⁷ A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República Sucursal Barranquilla, Acta N° 280, febrero 25 de 1943.

de esa Sección entre enero de 1961 y junio de 1962. Hanabergh fue nombrado Gerente de la Sucursal Barranquilla en julio de 1962 (para remplazar como Gerente a Federico Pérez López), cargo que desempeñó hasta el 31 de marzo de 1979, fecha en que se jubiló.⁸⁸

Con esta breve reseña se ha querido mostrar la trayectoria de un funcionario que estuvo vinculado al Banco de la República durante 38 años, desde sus inicios como Mensajero en 1941, como Coordinador General de Investigaciones Económicas en 1961, hasta Gerente de la Sucursal Barranquilla a partir de 1962.

3. La Segunda Guerra Mundial y el Fondo de Estabilización

3.1.- Antecedentes

El origen del Fondo de Estabilización en Colombia se remonta a uno de los contratos celebrados entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República en 1935, en el que se destinaba hasta un millón de pesos que le permitieran al Banco la compra y venta de bonos del Estado, estabilizar su precio e influir en el mercado monetario. Desde 1940 el Fondo se convirtió en un establecimiento de crédito autónomo, con personería jurídica, filial del Banco de la República y fiscalizado por la Superintendencia Bancaria. Para esa época, la administración del Fondo la ejercía una Junta autónoma integrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gerente del Banco de la República y un representante del Presidente de la

⁸⁸ A.H.B.R.-Barranquilla, Hoja de Vida de Augusto Hanabergh Rodríguez.

República.⁸⁹ Las principales funciones del Fondo de Estabilización eran: i) Negociar pagarés, giros y otros títulos de deuda; ii) Celebrar empréstitos a corto plazo; iii) Compra y venta de cambio exterior; y iv) Ejercer la administración fiduciaria de los bienes de ciudadanos de los países del Eje.⁹⁰

3.2.- La Administración Fiduciaria del Fondo de Estabilización

A raíz de la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno de Colombia rompió sus relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania, Italia y Japón, y expidió el Decreto N° 59 de 1942 sobre control y administración de bienes de ciudadanos o entidades extranjeras.⁹¹ Sobre la situación internacional, el Banco de la República aprobó la siguiente declaración⁹²:

La Junta Directiva del Banco de la República expresa su plena conformidad con las recientes declaraciones del Gobierno Nacional sobre política exterior, y ofrece al Ejecutivo su colaboración irrestricta en todas las medidas que puedan derivarse de la nueva posición que se ha visto obligado a asumir el país frente al conflicto bélico mundial.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 59/42, para poder ejercer un estricto control sobre los intereses de propiedad de ciudadanos de los países del Eje no residentes en Colombia. De acuerdo con este Decreto:

...Sólo podrán ser designados administradores fiduciarios para ejercer la administración de bienes de que trata este Decreto las entidades bancarias de nacionalidad colombiana, el Instituto de Fomento Industrial, la Federación Nacional de Cafeteros y las compañías de seguros de nacionalidad colombiana.

⁸⁹ Pedro Gómez Naranjo, "El Fondo de Estabilización: origen, organización y atribuciones legales", Revista del Banco de la República, Vol. XVI, N° 193, noviembre, 1943, pp. 427-428, Bogotá.

⁹⁰ Banco de la República, XXV Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, Julio 1° de 1947-Junio 30 de 1948, Bogotá, p. 120.

⁹¹ Alemania, Italia, Japón, Polonia, Checoslovaquia, Austria, Bélgica, Holanda, Francia, Dinamarca, Noruega, Luxemburgo, Yugoslavia y Grecia. En 1943 se amplió la lista de los países ocupados por las potencias del Eje, a Finlandia, Rumania, Hungría, Bulgaria, Albania, La Ciudad Libre de Danzig y los países bálticos.

⁹² Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 1438, Bogotá, diciembre 1° de 1943.

La administración fiduciaria debía ejercer un completo control de las operaciones de los negocios, por lo que mensualmente remitía a la oficina central del Fondo de Estabilización, así como a la Superintendencia Bancaria, los balances mensuales, los inventarios y un informe sobre la marcha de la empresa administrada.

Con base en el Decreto N° 59, la Sucursal Barranquilla del Banco de la República aprobó el Acta N° 278, de noviembre 26 de 1942, en donde estableció que:

Con motivo de la ocupación total de Francia por Alemania debemos abstenernos de vender divisas para pagos de mercancías procedentes de aquel país...y que las cantidades que haya necesidad de pagar a firmas residentes en Francia, deberán ser depositadas en el Fondo de Estabilización para que este ejerza la administración fiduciaria de ellas...

El Decreto N° 99 de 1942 estableció que el Fondo de Estabilización del Banco de la República podía ser designado como fideicomisario para ejercer la administración de bienes extranjeros. En enero del mismo año, los accionistas de la firma *Celia , Barletta & Co.*, propietarios de la Fábrica de Calzado “Faitala”, solicitaron a la sucursal del Banco de la República en Barranquilla asumir la administración fiduciaria de su empresa⁹³, y en febrero, el Ministerio de Hacienda nombró al Fondo de Estabilización como administrador fiduciario de bienes de algunos ciudadanos italianos residentes en el exterior como Antonio Volpe, Vicente y Juan Volpe de Rosas, Francisco Alliegro, Concepción Volpe de Romaniello y la Compañía “Lamberti, Figli”.

⁹³ A.H.B.R.-Barranquilla, Banco de la República, Fondo de Estabilización, Caja N° 0655, Documentación y servicios, enero 21, 1942.

En febrero de 1942 se le informaba a la empresa “Unión Industrial S.A.” con sede en Barranquilla, que de sus 1.600 acciones el Banco de la República había sido nombrado administrador fiduciario de las 1.300 que en esa empresa tenía el consorcio alemán Gutehoffnungshuette Oberhausen A.G. Las otras 300 acciones estaban repartidas entre Georg Scharz (100), Joaquín Gutiérrez (155), Campo Hermanos (10), M. T. Mendoza Amaris (29) y Manuel de la Rosa (6). Cada acción tenía un precio nominal de \$250, por lo que las 1.600 acciones de la empresa debían costar \$400.000.

En junio de 1942, los accionistas de la Unión Industrial S.A. decretaron la disolución de la Sociedad y nombraron un Liquidador para que gestionara la venta ante el Instituto de Fomento Industrial (IFI). El precio de la empresa con todo su activo fijo y flotante, patrimonio y pasivo fue acordado en \$ 550.000, que el IFI se comprometió a pagar de la siguiente forma: \$ 500.000 en bonos del IFI del 4% anual y \$ 50.000 en efectivo, de lo cual la Unión Industrial pagaría el valor de las 140 acciones que de la empresa tenían los alemanes residentes en Colombia.⁹⁴

Hasta 1944 era posible que la administración fiduciaria la ejercieran instituciones como el Instituto de Fomento Industrial (IFI), la Federación Nacional de Cafeteros, la Caja Agraria y el Banco de la República, pero luego, mediante Decreto N° 1723 de 1944, se designó al Fondo de Estabilización como único administrador fiduciario de los bienes alemanes en Colombia. La nueva responsabilidad asignada requería el

⁹⁴ A.H.B.R.-Bogotá, Acta N° 31, Asamblea General de Accionistas de la Unión Industrial, Barranquilla, junio 27 de 1942.

nombramiento de nuevos empleados en todo el país, por lo que la Junta Directiva autorizó al Gerente General del Banco de la República para contratar al personal que fuera necesario para la administración fiduciaria.⁹⁵

La administración fiduciaria dentro del Fondo de Estabilización obedeció a una legislación de emergencia durante la guerra, por lo que su actividad principal siguió siendo la estabilización del precio de los bonos del Estado, la regulación de la política monetaria y la colaboración con las entidades públicas para el servicio de su deuda:

Las actividades del Fondo de Estabilización como fideicomisario de bienes extranjeros...no constituyen la función primordial de la institución...Esos servicios los presta (el Fondo) para contribuir al desarrollo de la política internacional del país, poniendo en este patriótico empeño de severa organización, su alta respetabilidad y su efectiva solvencia.⁹⁶

Colombia se declaró en estado de guerra contra Alemania el 26 de noviembre de 1943 y en julio de 1944 el Gobierno Nacional ordenó la expropiación de los bienes pertenecientes a los alemanes, que se encontraran en administración fiduciaria, para cubrir el pago de indemnizaciones y reparaciones de guerra. A febrero de 1948, el Fondo de Estabilización había logrado reunir por concepto de cuota de indemnización de guerra, cerca de doce millones cuatrocientos mil pesos (\$12.400.000) y faltaban por recaudar cerca de cinco millones de pesos (\$5.000.000). Para la misma fecha, se habían presentado ante el Fondo 384 reclamaciones de particulares colombianos por perjuicios sufridos en sus personas o

⁹⁵ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 1384, Bogotá, marzo 10 de 1943.

⁹⁶ Pedro Gómez Naranjo, *Op. Cit.*, p. 429.

en sus bienes, cuyo monto ascendía aproximadamente a once millones quinientos veinte mil pesos (\$ 11.520.000).⁹⁷

Durante la Segunda Guerra Mundial el Fondo de Estabilización administró fiduciariamente más de 4.000 propiedades, de las cuales 2.500 eran de ciudadanos alemanes, 1.500 de italianos y japoneses, así como aquellas pertenecientes a los ciudadanos o empresas de los países ocupados por las potencias del Eje durante el conflicto bélico.⁹⁸ En la Costa Caribe, el Fondo de Estabilización administró los bienes de unos 550 ciudadanos de los países del Eje, quienes estaban radicados mayoritariamente en Barranquilla y diferentes poblaciones de los departamentos del Magdalena (Santa Marta, Ríohacha, Valledupar, Pueblo Bello, San Sebastián de Rábago-Nabusímake, Codazzi, El Banco, Aracataca, Fundación y Ciénaga), Bolívar (Cartagena, Zambrano, Magangué y Mompós), Atlántico (Sabanalarga), o en el exterior. De los 550 registros de la administración fiduciaria, en Barranquilla estaban residenciados la mayoría (353)⁹⁹, y los otros estaban dispersos en Ciénaga (10), Cartagena (9), Pueblobello (8) y Santa Marta (8), en otras poblaciones de la región (37), y en lugares no identificados (125) (véase cuadro 12).

La Administración Fiduciaria del Fondo de Estabilización de la sucursal Barranquilla tuvo jurisdicción sobre todos los departamentos y municipios de la Costa Caribe. La

⁹⁷ A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República, "Memorandum para el Ministro de Hacienda y Crédito Público", Bogotá, febrero 23 de 1948.

⁹⁸ Adolfo Meisel y Joaquín Vilorio, "Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927", Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 1, Banco de la República, Cartagena, 1999, p. 73.

⁹⁹ De acuerdo con una lista de ciudadanos de países del Eje elaborada por el Fondo de Estabilización, en Barranquilla había 185 alemanes, italianos y japoneses en enero de 1944. En el mismo memorando, el Gerente de la sucursal Barranquilla considera que el número puede estar subestimado, por lo que solicita mayor información.

mayoría de extranjeros que tenían sus bienes en administración fiduciaria eran ciudadanos italianos (259) y alemanes (213), seguidos en menor cuantía por japoneses (3), franceses (3), colombianos (2), y un austríaco, un griego, un húngaro y otros de nacionalidad no establecida.

Cuadro 12
Lugar de residencia y número de extranjeros con sus bienes
en administración fiduciaria

Lugar de residencia	N° de residentes	Lugar de residencia	N° de residentes
Barranquilla	353	Soledad	2
Italia	10	Carmen de Bolívar	1
Ciénaga	10	Chiriguaná	1
Cartagena	9	El Retiro	1
Santa Marta	8	Fundación	1
Pueblo Bello	8	Mompós	1
Valledupar	4	Rep. Del Líbano	1
Alemania	3	San Sebastián	1
Magangué	3	Sincé	1
Aracataca	2	Sincelejo	1
Codazzi	2	Sin información	125
Jesús del Río	2	Total	550

FUENTE: A.H.B.R.-Bogotá y Barranquilla, diferentes documentos.

La nueva responsabilidad asignada al Fondo de Estabilización le implicó al Banco de la República, organizar sobre la marcha una oficina con presencia en casi todo el territorio nacional, que debía encargarse de administrar por lo menos cuatro mil propiedades de ciudadanos y empresas extranjeras. La administración fiduciaria de Barranquilla contaba, entre otros funcionarios, con los Delegados Francisco Piedrahita, Edmundo Gómez Duncan, Fernando Fonnegra, José Luis Castro Oñate, Gustavo González y con el Visitador de fincas rurales Pablo Mujica. La

Superintendencia Bancaria fijó los honorarios mensuales para seis administraciones fiduciarias de la Costa Caribe (las primeras seis corresponden al año 1943 y las siguientes a 1944) ¹⁰⁰:

• Guillermo Eikhof, Ríohacha	350 mensuales
• Industria Metalúrgica Colombiana (Nucci Hnos.)	230
• Salvador Pagano	60
• Antonio Volpe Sociedad Colectiva	100
• Empresa Caputo y Co.	400
• Fábrica de Pinturas y Productos Luqui S.A.	120
• Empresa Hanseática	700
• Algel Bonfanti	30
• Camillo Alliegro	40
• Fábrica de Salchichón Boston	40
• Industria La Napolitana	20
• Fábrica de Puntillas Vivenci	30
• Fábrica de Peinetas Rozier e Hijos	50
• Taller Boston	60

La magnitud de esta tarea y la forma responsable como la adelantó el Banco de la República, fue objeto de reconocimiento tanto por la Superintendencia Bancaria y el Ministerio de Hacienda, como por el Congreso de la República. Pero en un período de conflicto internacional, la desconfianza mutua se imponía tanto en los

¹⁰⁰ A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 281, Bogotá, marzo 25 de 1943.

administradores fiduciarios como en los empresarios alemanes, italianos y japoneses que tenían intereses en Colombia. Algunos ejemplos encontrados en el Fondo de Estabilización sucursal Barranquilla, pueden ilustrar mejor las relaciones presentadas entre este y los empresarios extranjeros.

Para eludir la administración fiduciaria, algunos ciudadanos oriundos de los Países del Eje arrendaron sus propiedades a colombianos, lo que con el tiempo derivó en problemas entre las partes o en sospechas del administrador fiduciario. Así por ejemplo, en 1944 José Scheuermann arrendó por dos años a la firma Paternostro Hermanos su “Fábrica de Salchichón Boston”, a razón de \$350 mensuales. Cuando los Paternostro tuvieron necesidad de adquirir unos repuestos para el normal funcionamiento de los refrigeradores, el Consulado Americano advirtió a la empresa de Rodolfo Eckart & Co. que si hacía algún negocio que beneficiara en cualquier forma los intereses de ciudadanos alemanes (en este caso, de José Scheuermann) serían multados con diez mil dólares y su firma incluida en la “Lista Proclamada”.¹⁰¹ Mas tarde, Scheuermann solicitó al Fondo de Estabilización no aceptar pagos por concepto de cánones de arrendamiento de la Salchichería Boston de la firma Paternostro Hermanos, por considerar que habían incumplido el contrato de arrendamiento.

Otro caso fue el de las relaciones entre la Casa Held y el Fondo de Estabilización de la Sucursal Barranquilla. Hacia 1940, en plena Segunda Guerra Mundial, la firma

¹⁰¹ A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República, Correspondencia recibida, agosto 14 de 1944.

alemana A. Held cambió su razón social y pasó a denominarse Almacenes Helda, con un elevado cupo de crédito reconocido por el Banco de la República (\$500.000), hasta ese momento el más alto de Barranquilla.¹⁰² Pero a partir de un negocio de ganado entre la Ganadería Jesús del Río (A. Held) y la firma Lacorazza Hermanos, preguntaba el Gerente de Barranquilla a la oficina principal:

...Como se presume que serán periódicas las operaciones de consideración con la Ganadería Held, que no nos merece entera confianza por su posición equívoca respecto a la nacionalidad, que ha logrado sustraerla del régimen fiduciario, les rogamos informarnos si para lo sucesivo ...debemos exigir que previamente sean consultadas con nosotros.¹⁰³

Semanas después, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sometió al régimen de Administración Fiduciaria todos los bienes que en Colombia tenía la firma Almacenes Helda Ltda.

Carlos Bray, encargado de la oficina de Helda en Barranquilla, argumentaba que no podía ofrecer información toda vez que este Almacén había desaparecido, y en su reemplazo se creó la “Compañía Comercial y Ganadera Ltda.”, cuyos socios eran José Arturo Andrade, con un aporte de noventa y cinco mil pesos (\$95.000), Miguel Soto Agudelo (\$ 5.000) y Juan Aníbal Cohen, con su aporte industrial. El aporte de Andrade se componía de diez mil pesos (\$10.000) en efectivo y ochenta y cinco mil pesos (\$85.000) en que los socios estimaron el valor del interés social que este tenía en los Almacenes Helda en Liquidación.¹⁰⁴ Estas operaciones de Helda fueron vistas

¹⁰² A.H.B.R.-Barranquilla, Junta Directiva del Banco de la República sucursal Barranquilla, Acta N° 247, junio de 1940.

¹⁰³ A.H.B.R.-Bogotá, Correspondencia recibida, agosto 18 de 1944.

¹⁰⁴ A.H.B.R.-Bogotá, Correspondencia recibida de Barranquilla, octubre 6 de 1944.

con desconfianza por el Fondo de Estabilización, al considerar que se trataba de maniobras para evadir la administración fiduciaria, creando una sociedad cuyos socios fueran colombianos.

El testaferrato fue también práctica común de algunos extranjeros radicados en Colombia, como forma de eludir la administración fiduciaria durante la Segunda Guerra Mundial. Tal es el caso que nos presenta una nota confidencial enviada desde Barranquilla al Fondo de Estabilización en Bogotá. De acuerdo con la carta, varios de los negocios de ciudadanos italianos y alemanes se hacían por intermedio de distintas personas, “que según nuestros informantes no son de moralidad a toda prueba”.¹⁰⁵

A uno de esos comerciantes italianos se le acusaba de la compra indebida de ocho camiones en Cartagena que luego vendió en Barranquilla, de varias toneladas de varillas de hierro de contrabando, de un carro *Mercury* y la compra del vapor *Catalina* de la Empresa Fluvial y Minera Toffoli, para ponerlo a trabajar en el río Sinú.¹⁰⁶

Otra forma de burlar la vigilancia de la administración fiduciaria por parte de algunos extranjeros, era colocarle precios subvalorados a sus propiedades que no estaban al alcance de los empleados del Fondo de Estabilización, y así tener un margen de maniobra por fuera de los administradores. Tal fue el caso de los bienes del italiano Salvador Frieri, valorados por peritos del Fondo en aproximadamente \$840.000,

¹⁰⁵ A.H.B.R.-Bogotá, Correspondencia recibida de Barranquilla, abril 13 de 1944.

¹⁰⁶ Ibid.

mientras los inventarios arrojaban un monto no superior a los \$200.000, distribuidos así: 2.527 reses valoradas en \$107.202, 7.286 hectáreas con un valor de \$48.200 y otras propiedades menores. Como estos precios calculados por la familia Frieri no reflejaban el valor comercial de sus bienes, esto obligó al Fondo de Estabilización de la sucursal Barranquilla a nombrar un Delegado con sede en El Carmen de Bolívar, para que controlara en su totalidad el manejo de los intereses económicos de Salvador Frieri y Lacorazza Hnos. Además de sus intereses en El Carmen de Bolívar, Salvador Frieri tenía 2.280 acciones del Banco Comercial de Barranquilla, 4.706 acciones de la Fábrica de Tejidos Obregón y 1.451 acciones de la Compañía Hotel del Prado.

La administración fuduciaria no estaba exenta de manejos dudosos, que comprometían tanto al Fondo de Estabilización del Banco de la República como a las otras instituciones que tenían tal responsabilidad. Los casos más documentados son los de la firma Guillermo Eikhof de Ríohacha y la Empresa Hanseática de Wiese y Starck. En el primer caso, el Ministerio de Gobierno se vio en la necesidad de investigar a un ex-empleado del Fondo de Estabilización, por malos manejos en la administración de los negocios de Guillermo Eikhof en Ríohacha, Uribia, Manaure y otras poblaciones de La Guajira.

En el caso de la Empresa Hanseática, la administración fiduciaria ejercida por la Caja Agraria generó un manto de duda sobre su gestión, por lo que el Gerente del Fondo de Estabilización de la Sucursal Barranquilla prefería no administrar dicha empresa, tal como se lo ordenaba el Ministerio de Hacienda:

*...Se nos ha hecho saber que parece existen dentro de la organización de la Empresa (Hanseática) ciertas deficiencias que están ocasionando graves trastornos y pérdidas. Esto nos hace pensar que el recibo tendría que hacerse en una forma excesivamente minuciosa y escrupulosa,... y en caso de comprobarse las informaciones que hemos recibido, proceder a una reorganización...*¹⁰⁷

En 1944 el administrador fiduciario de la Empresa Hanseática devengaba los honorarios mas elevados pagados en Barranquilla, esto es, setecientos pesos (\$700) mensuales.

Los ejemplos anteriores no deben llevar al equívoco de pensar que los empleados del Fondo asumían una actitud de choque con los empresarios extranjeros que tenían sus bienes en administración fiduciaria. Los documentos también muestran la comprensión que desde el Fondo de Estabilización se tenía de los alemanes, italianos o japoneses que vivían en estado de pobreza, lo que los llevaba a abogar ante el Ministerio de Hacienda para conseguir la exención del régimen de administración fiduciaria.

El Gerente del Fondo en Barranquilla se lamentaba que un súbdito alemán (Hans Heinrich Reuther) estuviera incluido en la administración fiduciaria, pese a su precaria economía: “Si no fuera porque se trata de una persona de nacionalidad alemana, sería mucho mejor que se tratara de conseguir con el Ministerio de Hacienda la exención del régimen de administración fiduciaria”, por el estado de menoscabo en que se encontraba.¹⁰⁸ Situación parecida planteaba para Shiro

¹⁰⁷ A.H.B.R.-Bogotá, banco de la República, Correspondencia recibida de Barranquilla, septiembre 12 de 1944.

¹⁰⁸ A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República, Correspondencia recibida, julio 22 de 1944. De acuerdo con la liquidación de cuota que le correspondía pagar a Reuther, este tenía un patrimonio superior a veintitres mil pesos (Liquidación N° 601, mayo 30 de 1947).

Kuramoto, por tener sólo una pequeña peluquería, pero más tarde descubrieron que tenía otras propiedades administradas por interpuestas personas. Así mismo, solicitaba que a la italiana Vicenta Tancredi se le excluyera de la administración fiduciaria al estar en una situación económica de “pobre vergonzante”, y a Juan Astrálega, por ser “colombiano nato”.

Situación diferente a las anteriores fue el caso que se presentaba con el ciudadano húngaro Juan Juha, quien se desempeñaba como dibujante de calzado de la Fábrica *Celia, Barletta & Co.* y quien a 31 de diciembre de 1943 tenía en administración fiduciaria \$900. El Gerente del Fondo de Estabilización se preguntaba si se le podía entregar ese dinero o consignarlo en una cuenta especial, en virtud de las disposiciones dictadas por el Gobierno Nacional.

Además de las propiedades de italianos y alemanes, el Fondo de Estabilización administró fiduciariamente los bienes de tres japoneses residentes en Barranquilla: Shigeki Tatekawa, Shiro Kuramoto y Fernando Suzuki. El primero era propietario de una tienda de víveres y prestamista de dinero sobre hipotecas con pacto de retroventa, quien fue trasladado a Bucaramanga por la Policía Nacional en septiembre de 1943, y regresó a Barranquilla en diciembre de 1945, una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Kuramoto, confinado en Fusagasugá desde junio de 1944, tenía una pequeña peluquería valorada en doscientos pesos y una casa que no declaró como de su propiedad, la que administraba Tomás Escolar,

consultor de los japoneses en Barranquilla.¹⁰⁹ En 1947 el Ministerio de Hacienda excluyó del régimen de administración fiduciaria los bienes de los japoneses y ordenó su entrega a los interesados, pero todavía en 1956 el Fondo de Estabilización administraba bienes de varios ciudadanos y empresas japonesas, entre los que se encontraban Fernando Susuki y Shigeki Tatekawa, por valor de cuatro mil cuatrocientos pesos (\$4.400).¹¹⁰

La administración fiduciaria de las propiedades de aproximadamente 550 ciudadanos de los países del Eje, le impuso al Fondo de Estabilización del Banco de la República sucursal Barranquilla un trabajo arduo y dispendioso, que tuvo que realizar con eficiencia y honradez. En 1942 empezó el Fondo a administrar los primeros bienes de alemanes, italianos y japoneses y en agosto de 1944 se presentaron las primeras exclusiones del régimen de administración fiduciaria.

Las primeras firmas alemanas excluidas de este régimen fueron: Casa Schaps, Casa Comercial Loewenthal & Co., Ernesto Dazinger, Flesch & Co., Fábrica Nacional de Cepillos Heca, Arno Seefeldt y Alfred Alpert. También en agosto de 1944 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público excluyó de la administración fiduciaria los bienes de los italianos Vinicio Lenci, Blas Barletta, Lacorazza Hermanos, Valentino Pomárico, Julio Fascie, Giovanni Pastore y los alemanes George Gotheiner y Herbert Pogerselsky.

¹⁰⁹ A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República, Correspondencia recibida de Barranquilla, julio 25 y septiembre 6 de 1944.

¹¹⁰ A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República, Memorandum del Fondo de Estabilización, agosto 13, 1956.

En cumplimiento de la Ley 39 de 1945, el Fondo de Estabilización liquidó las cuotas de 1.200 ciudadanos alemanes con intereses comerciales en Colombia, entre abril de 1946 y junio de 1948. De las 1.200 liquidaciones, 115 correspondieron a ciudadanos alemanes residenciados en la Costa Caribe, de los cuales 104 vivían en Barranquilla. El patrimonio total de estos 115 ciudadanos alemanes ascendía a \$8.520.182 y la liquidación de las cuotas para el pago de las indemnizaciones por causa de la guerra con Alemania era de \$1.210.994. Los capitales más elevados estaban en manos de Walter Held (\$3.717.031), SOSICO S.A. (\$2.809.445), Augusto Tietjen – antiguo empleado de la casa A. Held (\$ 321.814), Alberto Tietjen (\$ 255.329) y Carlos Schmelzer (\$ 160.885), mientras las mayores cuotas de indemnización debieron pagarlas SOSICO (\$753.713), W. Held (\$225.136), Colegio Alemán de Barranquilla (\$ 76.611), W. Ritzel (\$ 66.256) y W. Backhaus (\$ 24.153).

Se debe destacar que las dos firmas con mayor patrimonio en Barranquilla al concluir la Segunda Guerra Mundial, estaban relacionadas con intereses de la Casa A. Held de Bremen: Walter Held y SOSICO S.A. En efecto, en octubre de 1944 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público declaró sujeto al régimen de administración fiduciaria todos los bienes que en Colombia figuraran como de propiedad de SOSICO S.A., al comprobar que esta firma no tenía el carácter de compañía suiza, como lo afirmaba, toda vez que su capital fue aportado mayoritariamente por la “Casa A. Held de Bremen, sociedad alemana, domiciliada en Alemania y vinculadas a intereses del Reich Alemán”.¹¹¹ El Ministerio pudo comprobar que los bienes de SOSICO en

¹¹¹ A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República, “Fondo de Estabilización – Administraciones Fiduciarias – Aforos”, Liquidación N° 277, diciembre 10 de 1946.

Colombia estaban constituidos únicamente por un pagaré a su orden suscrito inicialmente por un valor de \$2.164.795,87 (suma que representaba el interés de SOSICO en los Almacenes Helda) y por unos certificados de oro físico del Banco de la República, valorados en \$21.000. En 1948 El patrimonio conjunto de Walter Held y SOSICO S.A. (\$6.526.476) representaba cerca del 77% de los bienes contabilizados por el Fondo de Estabilización a los alemanes en Barranquilla y sus cuotas de indemnización (\$ 978.849) el 81% del total.

Se pudo establecer que de los 115 ciudadanos alemanes residentes en la región Caribe a los que se les liquidó su cuota al término de la Segunda Guerra Mundial, 14 no disponían de bienes patrimoniales o capital de ninguna naturaleza y 74 no estaban en la obligación de pagar la cuota de indemnización, por diferentes factores como los siguientes: no disponían de bienes o de capital; su patrimonio era inferior a cinco mil pesos (\$5.000); tenían más de 35 años de residir en Colombia, o habían sido condecorados con la Orden de Boyacá, por servicios prestados a la Patria.¹¹² En otros casos, como los de Walter Held, Wilhelm Oeding, Wilhelm Haeckermann, Fred Koenig o Hans Steffen, las cuotas se reducían a la mitad, por tratarse de un matrimonio entre una persona de nacionalidad colombiana y otra de nacionalidad alemana, o cuando el alemán tenía hijos colombianos.

En síntesis, el Gobierno colombiano expidió el Decreto N° 59 de 1942, sobre control y administración de bienes de ciudadanos o empresas extranjeras. Dos años más

¹¹² Ley 39 de 1945, Artículo 19.

tarde (1944) el Gobierno designó al Fondo de Estabilización como único administrador fiduciario de los bienes alemanes en Colombia. En todo el país el Fondo de Estabilización administró más de 4.000 propiedades y en la Costa Caribe los bienes de unos 550 ciudadanos de los países del Eje. Entre abril de 1946 y junio de 1948 el Fondo de Estabilización liquidó las cuotas de indemnización de 115 ciudadanos alemanes con intereses en la Región Caribe, 104 de los cuales estaban radicados en Barranquilla.

A manera de conclusión

Al estudiar la historia del Banco de la República en Barranquilla se tuvo la posibilidad de encontrar conexiones con la historia económica de la ciudad, entre las décadas de 1920 y 1950. El período de estudio coincide con una época de dinamismo industrial y comercial de la ciudad, pero también con la gran crisis de los años 30, las políticas de emergencia durante la Segunda Guerra Mundial y la recuperación económica en la posguerra.

No se había realizado la primera reunión de la Junta del Banco de la República en Barranquilla, cuando esta hizo crisis. De cuatro miembros dos presentaron renuncia y uno no aceptó la designación, al parecer por estar en desacuerdo con la decisión tomada por la Junta Directiva de Bogotá, de no aprobar un crédito que solicitaba la Junta de Municipalización del Acueducto de Barranquilla. Una vez superado este escollo, los nuevos Agentes de Barranquilla (Andrés Rodríguez Diago, Luis Abello y Carlos Daniel Roca) efectuaron su primera reunión el 9 de noviembre de 1923.

Tanto la Agencia del Banco en Barranquilla como las oficinas centrales, actuaron con celeridad para sofocar la crisis que afrontaban los bancos Dugand y Comercial de Barranquilla, y así contener la liquidación de estas instituciones crediticias. Este objetivo sólo se cumplió con el segundo banco, pero no fue posible con el primero dada su delicada situación de iliquidez. De acuerdo con el profesor norteamericano Edwin Kemmerer, de los tres bancos barranquilleros que funcionaban en 1923 sólo el Banco Comercial de Barranquilla tenía un manejo responsable y prudente. Sea por estas o por otras razones, lo cierto es que en 1926 sólo quedaba funcionando el Banco Comercial de Barranquilla como la única entidad crediticia de capital local.

La dinámica comercial de Barranquilla se veía reflejada en su movimiento portuario y aduanero, los más activos del país, convirtiendo a la ciudad en el principal mercado de giros sobre el interior, por encima de las Agencias de Medellín, Cali, Cartagena y demás. Durante los primeros años de funcionamiento de la Agencia, después de Bogotá allí fue donde primero se llevó una contabilidad especial, se recibieron depósitos y se prestó el servicio de compensación de cheques a los establecimientos afiliados al Banco de la República. La magnitud y alcance de sus operaciones llevó a que la Agencia de Barranquilla se convirtiera en Sucursal, al igual que las de Medellín, Cali, Cartagena y Manizales.

En la década de 1940 se le impuso al Banco de la República el compromiso de administrar fiduciariamente los bienes de ciudadanos extranjeros. La administración fiduciaria fue sin duda una de las actividades de mayor trascendencia que adelantó el Banco de la República entre 1942 y 1948, toda vez que desde allí se debía ejercer

un completo control financiero de las operaciones efectuadas por las empresas y ciudadanos de los países del Eje con intereses económicos en Colombia.

En síntesis, el estudio nos aproxima a la vida y desarrollo institucional de una sucursal del Banco de la República entre las décadas de 1920 y 1950, a la historia económica de Barranquilla durante el mismo período, y a la realidad socioeconómica que vivían italianos y alemanes en esa ciudad durante la Segunda Guerra Mundial.

Fuentes primarias consultadas

- Archivo Histórico del Banco de la República Sucursal Barranquilla (A.H.B.R.- Barranquilla):
 1. Libros de Actas de la Junta Directiva de la Sucursal, 1923-1951.
 2. Correspondencia del Fondo de Estabilización enviada y recibida en Barranquilla, 1942-1951.
 3. Índice de súbditos del Eje excluidos del régimen de administración fiduciaria.
 4. Informes Económicos del departamento del Atlántico, 5 Tomos (1928-1936; 1946-1947; 1948; 1949 y 1950).
 5. Hojas de vida de los Gerentes de la Sucursal Vivian Arthur Denyer, Rafael González Rubio y Augusto Hanabergh.

- Archivo Histórico del Banco de la República Oficina Principal (A.H.B.R.- Bogotá):
 1. Libro de Actas de la Junta Directiva, 1923-1951.
 2. Correspondencia del Fondo de Estabilización entre las oficinas centrales y la sucursal de Barranquilla, 1942-1951.
 3. Fondo de Estabilización. Actas de devolución de bienes y finiquito, 1946-1948.
 4. Fondo de Estabilización. Libros sobre administración de bienes y administración fiduciaria.
 5. Fondo de Estabilización. Administración Fiduciaria. Aforos – Liquidación de cuotas.

Bibliografía

- Andrade, José Arturo, El Banco de la República, nociones sobre su organización y funcionamiento, Editorial Minerva, Bogotá, 1927.
- Banco Comercial de Barranquilla, decano de los bancos de la ciudad, 1905-1955, Editorial Mejoras Ltda., Barranquilla, 1955.
- Banco de la República, Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, 1924/25, 1928/29, 1946/47, 1947/48, 1950/51, Bogotá.
- Banco de la República, El Banco de la República, antecedentes, evolución y estructura, Bogotá, 1990.
- Banco de la República, Kemmerer y el Banco de la República. Diarios y documentos, Colección bibliográfica Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1994.
- Cámara de Comercio de Barranquilla, Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, N° 64-66, 69-70, 71-72, 73-74, 75 de 1924, N° 1 de 1931.
- Dirección Municipal de Estadística de Barranquilla, Boletín Municipal de Estadística, N° 1, 3, Barranquilla, 1930-1931.
- Ediciones Gamma y Consuelo Mendoza Ediciones, Así es Barranquilla, Barranquilla, 1999.
- Gómez Naranjo Pedro, “El Fondo de Estabilización: origen, organización y atribuciones legales”, Revista del Banco de la República, Vol. XVI, N° 193, Bogotá, 1943.
- Jaramillo Samuel y Luis Mauricio Cuervo, La configuración del espacio regional en Colombia, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá, 1987.

- López Fernando, Almanaque de los hechos colombianos – Anuario colombiano ilustrado, Departamento del Atlántico, Volumen 4, Bogotá, 1921.
- Martínez-Recamán, Jaime, Historia jurídica del Banco de la República, Bogotá, 1980.
- Meisel Roca Adolfo y Eduardo Posada Carbó, “Bancos y banqueros de Barranquilla 1873-1925”, en Adolfo Meisel y Eduardo Posada, Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? Y otros ensayos de historia económica de la Costa Caribe, Ediciones Gobernación del Atlántico, Barranquilla, 1993.
- Meisel Roca Adolfo y Joaquín Vilorio De la Hoz, “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 1, Cartagena, agosto, 1999.
- Museo Romántico de Barranquilla, 75 años Departamento del Atlántico, 1910-1985. Bodas de Diamante, Barranquilla, 1985.
- Museo Romántico de Barranquilla, “Información sobre los bancos comerciales de Barranquilla”, mimeo, s.f.
- Posada Carbó Eduardo, El Caribe colombiano: una historia regional (1870-1950), Banco de la República / El Ancora Editores, Santafé de Bogotá, 1998.
- Rash Isla Enrique (editor), Directorio comercial Pro-Barranquilla, Barranquilla, 1928.
- Superintendencia Bancaria, Informe del Superintendente bancario – 1926, Editorial Minerva, Bogotá, 1926.
- Vergara, José Ramón y Fernando Baéna, Barranquilla: su pasado y su presente, Banco Dugand, Tomo 1, Barranquilla, 1922; reedición, 1999.

- Vilorio De la Hoz, Joaquín, Banco de la República en Cartagena, 1923-1929, Cartagena, 1998.
- Zambrano Pérez, Milton, El desarrollo del empresariado en Barranquilla 1880-1945, Fondo de publicaciones de la Universidad del Atlántico, Barranquilla, 1998.

Anexos

Anexo 1: Cupos máximos de crédito fijado por la Junta del Banco de la República - Barranquilla, 1926-1929

Fecha	Firma o empresario	Monto redescuento (\$)
Abril, 1926	Fabrica de Tejidos Obregón	200.000
	Evaristo Obregón	50.000
	Andrés Obregón	100.000
	Pacini & Puccini	100.000
	C.D. Roca & Cia.	15.000
	Compañía Unida de Fósforos	25.000
	Santo Domingo & Cia.	25.000
	Genaro Pérez	12.000
	Junio, 1926	Manuel Julián Alzamora de Mier
Alzamora, Palacio & Cia.		50.000
Manuel Blanco e Hijos		70.000
Francisco Carbonell W.		100.000
Julio, 1926	Antonio Volpe & Cia.	100.000
	Roncallo Hermanos & Cia.	40.000
	Pablo Roncallo	15.000
	Dolcey Rosales	4.000
	Humberto Pacini	20.000
	Mora Hermanos & Cia.	40.000
	Raúl Méndez & Cia.	20.000
Agosto, 1926	Luque & Rodríguez	20.000
	Compañía Industrial de Tejidos	5.000
	J.M. Acosta Madiedo	15.000
	R. J. Jones & Co.	10.000
	Virgilio de la Cruz	5.000
	G. Mancini	3.000
	Empresa de Vapores de Lindemeyer	50.000
	Pedro Consuegra	4.000
	Celia & Barleta	5.000
	Cardona Hermanos	5.000
	Sept., 1926	Faillace Hermanos & Cia.
Compañía Fluvial de M. Betancur		10.000
A. Held Soto & Cia.		5.000
Nov., 1926	Miguel del Gallego	3.000
	W. Schuttman & Co.	10.000
Enero, 1927	Napoleón Salzedo Ramón & Cia.	40.000

Febr., 1927	J. V. Mogollón & Cia.	25.000
	Compañía Marítima Comercial	10.000
Marzo, 1927	P. Viles & Cia.	5.000
	Felipe Aristigueta & Cia.	5.000
Abril, 1927	Tirso A. Schemel	25.000
Dic., 1927	Atilio A. Correa & Cia.	50.000
	W. Arocha	5.000
	A. Held	200.000
	Alfonso de Caro	30.000
	Empresa Hanseática Wiese & Stark	30.000
	Mattera & Caggiano	6.000
	Tomás de A. Torres (Magangué)	50.000
	Molinos Santa Teresita	10.000
	Rafael Piedrahíta (Medellín)	40.000
	Salcedo Hermanos	30.000
Enero, 1928	Compañía Fluvial del Magdalena	10.000
	E.A. Rosado & Cia.	8.000
	R. G. Dugand	5.000
	Cajtuni & Cia.	8.000
Julio, 1929	Cajtuni & Cia.	20.000
	Rumié Hermanos	50.000
	Delia Osorio de Correa	200.000
	Alberto Ososrio	200.000
	Alzamora, Palacio & Cia.	50.000
	Antonio Angulo	20.000
	Atilio A. Correa	30.000
	Faillace Hermanos	20.000
	Julio Gerlein	20.000
	Luque & Rodríguez	20.000
	Julio Montes	25.000
	Pacini & Puccini	50.000
	Mora Hermanos	50.000
	C. D. Roca & Cia.	25.000
	Alberto Roncallo	25.000
	Santo Domingo & Cia.	25.000
	C.C. Striedenguer	25.000
	Antonio Volpe & Co.	100.000
	John M. Vaughan	50.000

FUENTE: A.H.B.R.-Barranquilla, Actas de la Junta Directiva, 1926-1929.

**Anexo 2: Liquidación de cuotas de indemnización de guerra de ciudadanos
alemanes residentes en la Costa Caribe, 1946/1948**

Nombre	Residencia	N° liquidación	Patrimonio (\$)	Cuota de liquidación (\$)	Observaciones
Alberto Tietjen Kirchhoff	B/quilla-Bogotá	7	255.329	0	Reducción 100% según Ley 39/45
Augusto Tietjen	Mompós	15	321.814	0	Reducción 100% según Ley 39/45
Wilhelm Oeding y Sra.	Jesús del Río	22	18.211	355	Reducción 50% por hijos colombianos
Carlos Schmelzer	Barranquilla	112	160.885	0	Reducción 100% según Ley 39/45
Willy Schuttmann	Barranquilla	170	4.800	0	Capital inferior a \$ 5.000
Walter Rosenthal	Barranquilla	176	1.426	0	Capital inferior a \$ 5.000
Hans Luhr	Barranquilla	214	24.145	0	Reducción 100% según Ley 39/45
Otto Mangels y Sra.	Barranquilla	245	74.192	14.838	
Soc. Colegio Alemán	Barranquilla	285	76.611	76.611	
Wilhelm Haeckermann	San Fernando, Bol.	292	23.383	1.169	Reducción 50% por hijos colombianos
Heriberto Loeb	Barranquilla		0	0	Sin patrimonio
Hermann Ockert Hentze	Barranquilla		602	0	Capital inferior a \$ 5.000
Carl Scheithauer	Barranquilla		415	0	Capital inferior a \$ 5.000
Hans Friedeberg	Barranquilla	359	6.070	0	
Kurt Haggemiller	Barranquilla	379	3.637	0	Capital inferior a \$ 5.000
Max Walter Schlappkohl	Barranquilla	380	1.619	0	Capital inferior a \$ 5.000
Gerhard Wundelich	Barranquilla	387	787	0	Capital inferior a \$ 5.000
Herbert Rose	Barranquilla	388	787	0	Capital inferior a \$ 5.000
Kurt Stein y Sra.	Barranquilla	401	1.100	0	Capital inferior a \$ 5.000
Peter Schroeder y Sra.	Barranquilla	412	5.096	127	
Leo Cohn y Sra.	Barranquilla	450	0	0	Sin patrimonio
Elena Elsner de Cohen	Barranquilla	457	0	0	Sin patrimonio
Gerhard Lehnert y Sra.	Barranquilla	485	1.652	0	Capital inferior a \$ 5.000
María Funke de Méndez	Barranquilla	503	51.203	0	Reducción 100% según Ley 39/45
Klara Westphal	Barranquilla	512	3.705	0	Capital inferior a \$ 5.000
Fritz W. Beurlen	Barranquilla	544	1.846	0	Capital inferior a \$ 5.000
Fritz M. Volcker	Barranquilla	552	17.402	0	Reducción 100% según Ley 39/45
Otto Hillenbrand	Barranquilla	571	14.895	367	Reducción 50% por hijos colombianos
Steffi Wachsner de Sick	Barranquilla	584	500	0	Capital inferior a \$ 5.000
Georg Braun y Sra.	Barranquilla	588	12.778	639	
Herbert Tschaepe y Sra.	Barranquilla	590	19.493	1.949	
Félix Handke	Barranquilla	598	4.200	0	Capital inferior a \$ 5.000
SOSICO S.A.	Exterior	599	2.809.446	753.713	Sustituye Liquidación N° 277
Johan H. Reuther	Barranquilla	601	23.031	2.138	
Adolfo W. Maas	Cartagena	604	0	0	Religioso
Gerhard Zweig	Barranquilla	622	1.000	0	Capital inferior a \$ 5.000
Ernesto Marx	Barranquilla	624	0	0	Sin patrimonio
Judith Lukacs de Beurlen	Barranquilla	625	0	0	Sin patrimonio
Margarethe de Schnurbusch	Barranquilla	628	27.475	1.374	Reducción 50% por hijos colombianos
Arnold Zweig	Barranquilla	654	500	0	Capital inferior a \$ 5.000
Siegfred Vogel y Sra.	Barranquilla	662	1.523	0	Capital inferior a \$ 5.000

Ernesto Busche	Barranquilla	671	10	0	Capital inferior a \$ 5.000
Hugo Schlenker	Barranquilla	683	1.356	0	Capital inferior a \$ 5.000
Walter Turk y Sra.	Barranquilla	687	0	0	Sin patrimonio
Manfred H. Askowitz	Cartagena	690	250	0	Sin patrimonio
Friederich W. Haase	Barranquilla	692	3.105	0	Capital inferior a \$ 5.000
Georg Zweig y Sra.	Barranquilla	728	7.140	307	
Heinrich Niessen	Barranquilla	731	1.279	0	Capital inferior a \$ 5.000
Henry F. Gercken	Barranquilla	734	44.879	6.732	Sin reducción
Walter Nathan y Sra.	Barranquilla	738	35.809	5.371	Sin reducción
Ernest Wagener y Sra.	Barranquilla	739	7.902	395	Sin reducción
Julius Pommer y Sra.	Barranquilla	748	2.500	0	Capital inferior a \$ 5.000
Georg H. Wendel	Barranquilla	776	0	0	Sin patrimonio
Wilhelm Scheidemann y Sra.	Barranquilla	831	481	0	Capital inferior a \$ 5.000
Anna Horeis de Oesterreich	Barranquilla	852	35.214	5.282	Sin reducción
Edith Funk de Friessner	Barranquilla	853	1.410	0	Capital inferior a \$ 5.000
Otto Hirsch y Sra.	Barranquilla	866	1.459	0	Capital inferior a \$ 5.000
Federico Kunzel y Sra.	Sincé	894	30.485	886	Reducción 50% por hijos colombianos
Werner G. Backhaus	Barranquilla	897	144.428	24.153	Reducción 50% por hijos colombianos
Ana Brauer de Backhaus	Barranquilla	899	10.327	258	Reducción 50% por hijos colombianos
Kathe de Lachmann	Barranquilla	923	2.760	0	Capital inferior a \$ 5.000
Walter Ritzel	Barranquilla	926	145.983	66.256	Reducción 50% por hijos colombianos
Alfred Blut	Barranquilla	940	439	0	Capital inferior a \$ 5.000
Doris Zadek de Blut	Barranquilla	941	0	0	Sin patrimonio
Ernest F. Stuewe	Barranquilla	944	374	0	Capital inferior a \$ 5.000
Alfred London y Sra.	Barranquilla	958	5.588	279	Sin reducción
Gertrud Kainer	Barranquilla	973	0	0	Sin patrimonio
Anton Meier	Barranquilla	985	5.957	149	Reducción 50% por hijos colombianos
Richard Oesterreich	Barranquilla	991	15.670	1.567	Sin reducción
Kurt Angress	Barranquilla	994	1.850	0	Capital inferior a \$ 5.000
Erich Friessner	Barranquilla	996	1.567	0	Capital inferior a \$ 5.000
Isidoro Baer y Sra.	Barranquilla	997	1.480	0	Capital inferior a \$ 5.000
Heinz G. Rosenhain	Barranquilla	999	0	0	Sin patrimonio
Ludwig Kochmann y Sra.	Barranquilla	1006	542	0	Capital inferior a \$ 5.000
Augusto Koerner	Barranquilla	1007	28.300	2.830	Sin reducción
Leo Silvery	Barranquilla	1009	2.306	0	Capital inferior a \$ 5.000
Hella Citron de Seefeldt	Barranquilla	1014	250	0	Capital inferior a \$ 5.000
Willy Borgwardt	Barranquilla	1016	620	0	Capital inferior a \$ 5.000
Richard Machler Heider	Barranquilla	1017	2.404	0	Capital inferior a \$ 5.000
Helmuth Schoenfeld Rohling	Barranquilla	1024	1.760	0	Capital inferior a \$ 5.000
Friederick Hintzmann	Sincelejo	1025	6.119	306	Sin reducción
Dorothea J. de Schoenfeld	Barranquilla	1026	7.643	382	Sin reducción
Alfred Frost y Sra.	Barranquilla	1031	8.328	416	Sustituye liquidación N° 902
Fred Koening	Barranquilla	1034	55.147	1.377	Reducción 50% por hijos colombianos
José Krug García	Barranquilla	1046	6.680	334	Sin reducción
Karl Hobrecht y Sra.	Barranquilla	1048	12.261	613	Sin reducción
Manfredo Gotthilf Apfel	Barranquilla	1067	33.482	2.511	Sustituída en enero de 1951
Paul Leser	Barranquilla	1071	0	0	Sin patrimonio
Heinrich Wolf	Barranquilla	1078	1.650	0	Capital inferior a \$ 5.000
Berta Liebbman de Wolf	Barranquilla	1079	0	0	Sin patrimonio

Otto Naeder y Sra.	Barranquilla	1086	5.132	128	Reducción 50% por hijos colombianos
Bernhard Direktor	Barranquilla	1087	6.482	324	Sin reducción
Clothilde Jena	Barranquilla	1099	372	0	Capital inferior a \$ 5.000
Eduardo Kamphausen	Barranquilla	1104	4.684	0	Capital inferior a \$ 5.000
Jacques Richard Bloch	Barranquilla	1109	725	0	Capital inferior a \$ 5.000
Heinz Simenauer	Barranquilla	1110	17.424	1.742	Sin reducción
Irme Lucas	Barranquilla	1122	4.800	0	Capital inferior a \$ 5.000
Carlos Koepke y Sra.	Barranquilla	1125	8.662	217	Reducción 50% por hijos colombianos
José Scheuermann	Barranquilla	1132	47.082	7.062	Sin reducción
Paulina de Scheuermann	Barranquilla	1133	15.155	1.516	Sin reducción
Walter Held y Sra.	B/quilla-Bogotá	1139	3.717.031	225.136	Reducción 50% por hijos colombianos
Emilio Biskorz	Barranquilla	1140	16.000	800	Reducción 50% por hijos colombianos
Hans Steffen	Barranquilla	1141	10.483	247	Reducción 50% por hijos colombianos
Peter Martin Frost	Barranquilla	1142	100	0	Capital inferior a \$ 5.000
Karl Henning	Cartagena	1145	3.667	0	Capital inferior a \$ 5.000
Else Sara Fraenkel	Barranquilla	1149	250	0	Capital inferior a \$ 5.000
Inge María Flesch	Barranquilla	1157	275	0	Capital inferior a \$ 5.000
Kurt Richter	Barranquilla	1158	183	0	Capital inferior a \$ 5.000
Max Weissmann y Sra.	Barranquilla	1162	3.767	0	Capital inferior a \$ 5.000
Carl Falkenhagen	Barranquilla	1179	2.818	0	Capital inferior a \$ 5.000
Alberto Hinderhofer	Barranquilla	1183	0	0	Sin patrimonio
Erich Rosenstein y Sra.	Barranquilla	1187	888	0	Capital inferior a \$ 5.000
Erich von Hein	Barranquilla	1191	12	0	Capital inferior a \$ 5.000
Alois Gebauer	Barranquilla	1194	5.439	136	Reducción 50% por hijos colombianos
Total patrimonio y cuotas			8.520.182	1.210.994	

FUENTE: A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República – Fondo de Estabilización – Administración Fiduciaria, Liquidación de cuotas, Aforos, 1946-1948.

**Anexo 3: Alemanes radicados en el exterior con intereses económicos en
Barranquilla durante la Segunda Guerra Mundial**

Nombre	Sitio de residencia	Monto girado (pesos)
Charlotte von Bauer	Chile	992.18
Wilhelm Baumann		28.89
Rosalie Boesch-Meyer	Suiza	778.20
I. Cats Bennie	Nueva York	174.75
Deutsche Bank	Berlín	56.75
Paul Dorn	Hamburgo	3.472.18
Gustavo Gebhardt	Alemania	32.56
Herta Geck	Breslau, Alemania	455.05
Docky Hammer	Hamburgo, Alemania	174.00
L. Kuipers	Los Teques, Venezuela	1.233.85
Julius Meister	Hamburgo, Alemania	359.24
Artur Poetzsch	Alemania	20.00
Emil E. Prufert	Alemania	553.75
Walter Ritzel	Alemania	86.33
H. Rodatz	Madrid, España	457.40
Walter Roething	Berlín, Alemania	440.50
Amelia Schrader	Alemania	215.64
Adolf Springer	Bremen, Alemania	2.450.63
Prof. Kurt Stuewe	Blauchau, Alemania	196.14
Taller de Fotograbado		4.43
Erna Alexandra Wessels	Bremen, Alemania	477
Marcus Zweig Hijos	Olmuetz, Alemania	4.928.18
Wolfgang Baumann	Alemania	10.00
N. Bergmiller	Alemania	0.03
H. Greiffenhagen	Alemania	10.00
Friedrich Kaeper	Alemania	25.04
Gerog Kuenzel	Alemania	3.54
Emil Rathje	España	0.01
Hans Kurt Meier		43.92
H. Gustav Poock	Chile	595.68
H. Gustav Poock	Chile	263.43
Interoceánica, S.A.Com.	Génova, Italia	9.73
Edwards, Henríquez, Co.	Curazao	31.23

FUENTE: A.H.B.R.-Barranquilla, Fondo de Estabilización, Caja N° 0655, mayo 5, 1942.

INDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL”

<u>Número</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Adolfo Meisel Roca Joaquín Viloría De la Hoz	Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927	Agosto, 1999
02	María T. Ripoll de Lemaitre	La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937	Septiembre, 1999
03	Joaquín Viloría De la Hoz	Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893	Octubre, 1999
04	Adolfo Meisel Roca	Cartagena 1900-1950: A remolque de la economía nacional	Noviembre, 1999
05	María T. Ripoll de Lemaitre	Redes familiares y el comercio en cartagena: El caso de Rafael del Castillo & Co., 1861-1960.	Febrero, 2000
06	Joaquín Viloría de la Hoz	Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951	Marzo, 2000